Fe y Alegría del Perú

SERIE

EXPERIENCIAS

MESA POR LA EDUCACIÓN

UN ESPACIO EMERGENTE DE GOBERNANZA EDUCATIVA



Sistematización de la experiencia de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica impulsada por actores del territorio y Fe y Alegría del Perú en 2023-2026

Con el apoyo de:

vhs DVV International

BMZ Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo

Fe y Alegría
Movimiento de Educación Popular Integral
PERÚ

Un espacio emergente de gobernanza educativa




FE Y ALEGRÍA
Fe y Alegría

MESA POR LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS: UN ESPACIO EMERGENTE DE GOBERNANZA EDUCATIVA

Sistematización de la experiencia de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica impulsada por actores del territorio y Fe y Alegría del Perú en 2023-2026

© Asociación Fe y Alegría del Perú

Asociación Fe y Alegría del Perú
Jr. Cahuide 884, Jesús María, Lima 15072, Perú
Teléfono (51-1) 4713428
Correo electrónico peru@feyalegria.org.pe
Página web www.feyalegria.org.pe

Primera edición, octubre de 2026

Director general de Fe y Alegría del Perú
Ernesto Cavassa Canessa, S.J.

Directora de Investigación, Planificación e Innovación
Susana Helfer Llerena

Jefa del Área de Educación Básica Alternativa
Alicia Arana Wimpon

Sistematizador de contenido
José Alarco Bazán

Edición de contenido
Alicia Arana Wimpon
Rina Fernández Callado
Gladys Trujillo Bolívar

Coordinación editorial
Alyson Rosales Huaynate
Diego González Bendezú

Corrección de estilo
Eleana Llosa Isenrich

Diseño y diagramación
Vania Guevara Pérez

Fe y Alegría del Perú autoriza la reproducción parcial de los textos que aquí se publican para fines pedagógicos, trabajos sociales y/o comunitarios, siempre y cuando se reconozcan los créditos a Fe y Alegría del Perú sobre los mismos.

MESA POR LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS:

UN ESPACIO EMERGENTE DE GOBERNANZA EDUCATIVA

Sistematización de la experiencia de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica impulsada por actores del territorio y Fe y Alegría del Perú en 2023-2026

SERIE
EXPERIENCIAS

Fe y Alegría
Movimiento de Educación Popular Integral
PERÚ

ÍNDICE

Presentación ____ 9

Capítulo 1
Contextualización de la experiencia
10

1.1. Contexto educativo institucional en el que se desarrolla la experiencia ____ 10

1.2. Base conceptual en la que se sustenta la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica ____ 11

Capítulo 2
Aspectos metodológicos que guiaron la sistematización de la experiencia
20

2.1. Objetivo de la sistematización ____ 20

2.2. Objeto ____ 20

2.3. Ejes ____ 20

2.4. Actores ____ 20

2.5. Técnicas e instrumentos ____ 23

2.6. Procedimiento de sistematización ____ 23

Capítulo 3
La experiencia: Recuperación del proceso vivido
26

3.1. Orígenes de la experiencia ____ 26

3.2. Desarrollo de la experiencia de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica ____ 28

3.3. Componentes de la experiencia ____ 33

3.4. Estrategias de la Mesa por la Educación de Jóvenes y Adultos de Ica ____ 45

Capítulo 4
Resultados de la sistematización — 47

4.1. Resultados del eje 1. Gobernanza territorial, participación y articulación de actores para la educación de jóvenes y adultos — 48

4.2. Resultados del eje 2. Desarrollo de acciones y contribución al fortalecimiento de la EBA — 51

4.3. Lectura integrada de los resultados — 55

Capítulo 5
Lecciones aprendidas y recomendaciones — 56

5.1. Lecciones aprendidas — 56

5.2. Recomendaciones — 59

Referencias bibliográficas — 62

Siglas — 63

Anexos — 64

- Anexo 1. Convenio entre el CEBA Fe y Alegría N° 82 y el Cetpro Virgen del Carmen, 2025 — 65
- Anexo 2. Actas de gestión y continuidad de la Mesa por la Educación Básica Alternativa, 2023-2026 — 68
- Anexo 3. Instrumentos de investigación: guías de entrevista — 79
- Anexo 4. Matriz de consistencia — 86


planificación

PRESENTACIÓN

El presente documento recoge la sistematización de la experiencia de la Mesa por la Educación Básica Alternativa (EBA) de Ica impulsada por Fe y Alegría del Perú a través del Centro de Educación Básica Alternativa (CEBA) Fe y Alegría N° 82 de dicha provincia desde 2023. Esta Mesa surgió como un espacio de articulación territorial orientado a contribuir al cierre de brechas educativas y a promover el derecho a la educación de jóvenes y adultos que no han culminado su Educación Básica. Para ello, se convocó a actores del sector educativo, instituciones públicas, empresas del sector agroexportador, organizaciones sociales y otros actores del territorio.

La experiencia se desarrolló en un contexto socioeconómico particular, marcado por la presencia de una importante población joven y adulta con trayectorias educativas interrumpidas y por las características laborales propias de la región. Frente a esta realidad, la Mesa buscó promover respuestas articuladas que favorecieran el acceso, la permanencia y la continuidad educativa de dicha población.

La sistematización comprende el periodo 2023-2026, desde la conformación de la Mesa hasta la transferencia de su coordinación, realizada en agosto de 2026. Durante este periodo, el CEBA Fe y Alegría N° 82 asumió su coordinación y, junto con las autoridades representativas de las instituciones y organizaciones de la provincia, construyó una agenda compartida para su implementación progresiva. Posteriormente, la coordinación fue transferida de forma participativa y democrática a la Municipalidad Provincial de Ica, lo que da continuidad a este espacio de concertación territorial.

La propuesta metodológica de Oscar Jara ha sido tomada como referencia para el proceso de esta sistematización. En dicha propuesta se entiende tal proceso como una oportunidad para recuperar la experiencia, interpretarla críticamente y generar aprendizajes que contribuyan a fortalecer su continuidad. Desde esta perspectiva, el presente informe no se limita a describir lo realizado, sino que busca comprender el proceso, reconocer sus principales resultados y desafíos, e identificar los aprendizajes derivados de la experiencia llevada a cabo.

El documento está organizado en cinco capítulos. En el primero, encontramos la contextualización de la experiencia, que presenta el contexto en el que surge y se desarrolla la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica, así como los principales referentes que la sustentan. En el segundo, veremos los aspectos metodológicos que guiaron la sistematización, de manera que se describen las decisiones metodológicas, los actores, las fuentes y los procedimientos utilizados para desarrollarla. El capítulo 3 se ocupa de la recuperación del proceso vivido, donde se reconstruye la trayectoria de la Mesa y sus principales hitos durante el periodo 2023-2026. Después, el capítulo 4 presenta los resultados, que están orientados a la gobernanza territorial, la participación y la articulación de actores para la educación de jóvenes y adultos; asimismo al análisis de los factores que favorecieron el proceso, los desafíos y las condiciones para su sostenibilidad. Finalmente, el capítulo 5 recoge los principales aprendizajes de la experiencia y plantea recomendaciones para su continuidad y fortalecimiento.

Con esta sistematización, Fe y Alegría del Perú busca contribuir a la reflexión y el análisis sobre la situación de la EBA en Ica desde un enfoque territorial y reconoce la importancia de la participación comprometida de los diversos actores locales. Asimismo, pone a disposición los aprendizajes construidos a lo largo de la experiencia con el propósito de aportar a intentos similares en favor del derecho a la educación de jóvenes y adultos.

CAPÍTULO 1
Contextualización de la experiencia

En el dinámico contexto socioeconómico de Ica, la EBA se erige como una modalidad estratégica de inclusión para favorecer la competitividad de mujeres y hombres que ven limitado su acceso al mercado laboral o al desarrollo personal por no haber concluido la Educación Básica.

1.1. Contexto educativo institucional en el que se desarrolla la experiencia

1.1.1. La EBA en el contexto nacional

La Ley General de Educación N° 28044, de 2003, fundamenta la EBA como una modalidad educativa con los mismos objetivos y calidad que la Educación Básica Regular (EBR), sin embargo, desde su creación hasta la actualidad la EBA enfrenta serias deficiencias estructurales, como las siguientes.

- **Demanda potencial y cobertura real:** se estima que en el Perú existen 8 264 547 personas con rezago educativo, sean analfabetas o sin Educación Básica completa. No obstante, el sistema estatal de EBA atiende históricamente al 2.53 % de dicha población objetivo, lo que evidencia una amplia brecha entre la demanda potencial y la cobertura educativa.

- **Asignación presupuestal insuficiente:** la EBA cuenta con una asignación presupuestal del Ministerio de Educación (Minedu), sin embargo, los recursos destinados a esta modalidad no guardan correspondencia con las brechas, necesidades y desafíos que tiene que atender.

- **Infraestructura física y tecnológica prestada:** la mayoría de los CEBA funcionan en locales compartidos con instituciones de EBR, lo que limita la disponibilidad y el uso de ambientes, lo mismo que los recursos educativos adecuados para la atención de jóvenes y adultos. En 2022, se reportó que el 99 % de los CEBA carecía de equipamiento tecnológico y materiales educativos (El Peruano, 2022).

- **Formación y capacitación docente deficitaria:** la mayoría de las y los docentes que laboran en EBA provienen de la formación pedagógica para menores, sin especialización en andragogía, psicología del aprendizaje de jóvenes y adultos y metodologías de educación popular, por lo que desarrollan en el aula estrategias descontextualizadas que generan frustración y deserción.

- **Predominio urbano:** en 2021, el 95 % de las instituciones educativas para jóvenes y adultos se ubicaban en zonas urbanas y solo el 5 % en zonas rurales. Esto muestra una marcada concentración urbana de la oferta y desafíos para ampliar la cobertura de la EBA en los territorios rurales (El Peruano, 2022).

1.1.2. LA EBA en Ica

La experiencia que aquí se sistematiza se desarrolla en catorce distritos de la provincia y región Ica. Este territorio se caracteriza durante las últimas décadas por un acelerado crecimiento de la actividad agroexportadora, el cual ha generado una fuerte demanda de trabajadores y, en consecuencia, una masiva migración de personas provenientes de regiones de la sierra y la selva (como Huancavelica, Ayacucho, Puno, Cusco y Loreto). Una parte importante de esta población migrante llega al territorio con estudios de educación primaria o secundaria incompletos o, incluso, en condición de analfabetismo.

En el ámbito educativo, la Dirección Regional de Educación (DRE) Ica y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ica son las instancias responsables de gestionar, organizar, implementar y supervisar el servicio educativo en los ámbitos regional y local, respectivamente. Para atender las necesidades educativas de la población joven y adulta, la provincia de Ica cuenta con ocho CEBA y diez Centros de Educación Técnico-Productiva (Cetpro).

En esta región, dos de cada diez personas tienen algún rezago educativo. Así, la población joven y adulta con rezago educativo en Ica es de 161 671, según la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho; INEI, 2021). De esta población, solo se atiende al 3.46 %, debido a que el servicio educativo no llega a todos los que lo demandan. Respecto al gasto público en EBA en Ica, en 2023 la inversión fue de S/ 3009.53 per cápita[1].

Esta situación evidenció la necesidad de establecer alianzas y articular esfuerzos entre las instituciones públicas, las organizaciones educativas y sociales, la empresa privada y otros actores del territorio, a fin de ampliar las oportunidades de acceso, permanencia y continuidad educativa de jóvenes y adultos.

Fue en este contexto que surgió la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica como una plataforma multisectorial orientada a contribuir al cierre de las brechas educativas de jóvenes y adultos, dado que, pese a constituir una parte importante de la población que dinamiza la economía de la provincia, enfrenta limitadas oportunidades para acceder y continuar su trayectoria educativa.

1.2. Base conceptual en la que se sustenta la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica

1.2.1. La EBA en el Perú

La EBA es una modalidad del sistema educativo peruano que empezó a partir del proceso de conversión de la Educación de Adultos (EDA) en EBA en 2005, con lo cual se busca favorecer la inclusión de jóvenes y adultos que no cuentan con Educación Básica concluida.

La EBA responde a las necesidades de los siguientes sectores de la población:

- Adolescentes, jóvenes y adultos que no accedieron oportunamente a la Educación Básica, la interrumpieron o no lograron culminarla.

- Personas cuya edad, trayectoria educativa o situación personal les dificulta continuar sus estudios de Educación Básica.

1 Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) del Ministerio de Economía y Finanzas (datos de gasto público) y del Censo Escolar del Minedu-Unidad de Estadística (datos de matrícula) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2023).

- Estudiantes que necesitan compatibilizar sus estudios con el trabajo y otras responsabilidades familiares o personales.

La EBA garantiza una Educación Básica de calidad, y prioriza la preparación de dichos sectores para la vida, el trabajo y la ciudadanía.

1.2.2. Características de la EBA

- **Relevante y pertinente:** responde a las características, necesidades, interés y contexto de diversos grupos de la población, por lo que prioriza a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad y exclusión y considera criterios de edad, lengua materna, género y niveles educativos.

- **Participativa:** promueve la participación organizada y democrática de las y los estudiantes, a través de sus organizaciones, en la toma de decisiones sobre los criterios y procesos de la acción educativa; asimismo, involucra a otros actores de la comunidad.

- **Flexible:** organiza sus servicios educativos, calendarización, horarios y formas de atención de acuerdo con las necesidades y contextos de sus estudiantes. La atención educativa puede desarrollarse en instituciones de la modalidad y en aulas instaladas en diversos espacios de la comunidad; e incorpora, entre otros aspectos, el desarrollo de capacidades emprendedoras.

Tabla 1. Ciclos de atención y equivalencia con EBR

EBA	Grado	Equivalencia en EBR
Ciclo Inicial	Primero	Primaria
	Segundo	
Ciclo Intermedio	Primero	
	Segundo	
	Tercero	
Ciclo Avanzado	Primero	Secundaria
	Segundo	
	Tercero	
	Cuarto	

1.2.3. La EBA de Fe y Alegría

En 2002, Fe y Alegría del Perú inició la atención educativa de jóvenes y adultos que no habían accedido oportunamente a la Educación Básica o que habían interrumpido sus trayectorias educativas por diversas

razones, entre ellas, la extraedad, las formas de atención, los horarios poco flexibles para compatibilizar los estudios y el trabajo y la distancia entre los centros de atención y los lugares donde vivía esa población. A través del programa Aprendiendo en Casa, del Instituto Radiofónico de Fe y Alegría (IRFA), se emprendió esta experiencia educativa dirigida a poblaciones en situación de exclusión y vulnerabilidad. La experiencia acumulada durante la implementación del programa contribuyó al desarrollo de una propuesta educativa para jóvenes y adultos. Como consecuencia, en 2008, Fe y Alegría inicia la EBA.

Esta modalidad educativa en Fe y Alegría es desarrollada a través del Programa de Educación a lo Largo de la Vida, y cuenta con una propuesta educativa pertinente, flexible, inclusiva y de calidad orientada a contribuir y garantizar el derecho a la educación de adolescentes, jóvenes y adultos. En esta propuesta se reconoce la diversidad de sus contextos, culturas, trayectorias educativas, géneros, grupos etarios y condiciones de vida. Desde esta perspectiva, se busca favorecer el acceso, la permanencia y la continuidad educativa mediante una formación integral orientada al desarrollo de competencias básicas, competencias para el desempeño laboral o técnico y la competencia para la actuación social. Se promueve asimismo el aprendizaje autónomo y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Componentes de la EBA de Fe y Alegría

La propuesta de EBA de Fe y Alegría se desarrolla a través del Programa de Educación a lo Largo de la Vida que articula tres componentes: propuesta educativa, formación y acompañamiento docente, e incidencia (gráfico 1). Estos componentes se desarrollan de manera articulada para responder a las características, necesidades y condiciones de vida de las personas jóvenes y adultas.

Gráfico 1. Componentes de la educación a lo largo de la vida



A. Propuesta educativa

Se concretiza a través de una propuesta pedagógica y organizativa que busca favorecer el acceso, la permanencia y la continuidad educativa de adolescentes, jóvenes y adultos en la modalidad EBA a través del desarrollo de aprendizajes para la vida, el campo laboral y la ciudadanía.

Se trata de una propuesta pedagógica pertinente, flexible, diversificada y articulada con la Educación Técnico-Productiva. Asimismo, desarrolla programas de atención educativa de acuerdo con las características de las poblaciones atendidas que considera sus contextos y características.

Tales programas se desarrollan con los siguientes sectores de la población del país:

i. Jóvenes y adultos de la periferia urbana costera provenientes de diversos campos laborales, en Lima, Ica y Arequipa.

ii. Jóvenes y adultos de zonas rurales costeras, en Piura.

iii. Adolescentes y jóvenes de zonas rurales andinas, en Bambamarca y Cutervo (Cajamarca) y en Acobamba (Huancavelica).

iv. Jóvenes y adultos de zonas rurales amazónicas, en Iquitos (Loreto) y en comunidades de la ribera del río Amazonas.

v. Adolescentes en situación de riesgo, del Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (Inabif), en Ica.

vi. Jóvenes privados de libertad en los establecimientos penitenciarios de Ancón (Lima), y Río Seco (Piura).

vii. Jóvenes en extramuros en procesos de reinserción social en libertad mediante el Servicio de Orientación al Adolescente (SOA) en Ica y Arequipa, y el Programa Nacional de Centros Juveniles (Pronacej) en Lima.

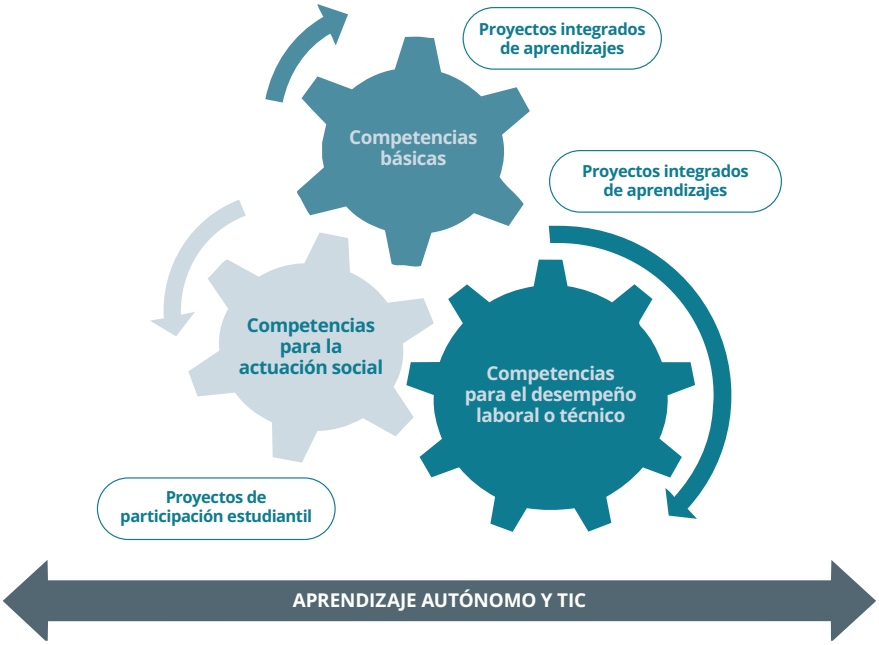
viii. Jóvenes y adultos vinculados a fundos de empresas agroexportadoras en Ica.

ix. Personas adultas mayores atendidas mediante el Programa del Adulto Mayor (PAM), en Ica.

x. Personas adultas mayores atendidas mediante el programa Comunidades Locales de Administración de Salud (CLAS), en Arequipa.

La propuesta se sustenta en el desarrollo de aprendizajes por competencias y con metodologías pertinentes, que fomenta el aprendizaje autónomo a través del uso de materiales y recursos tecnológicos (gráfico 2). Asimismo, incorpora la evaluación formativa como parte del proceso de aprendizaje, evaluación orientada al seguimiento y la retroalimentación de las y los estudiantes.

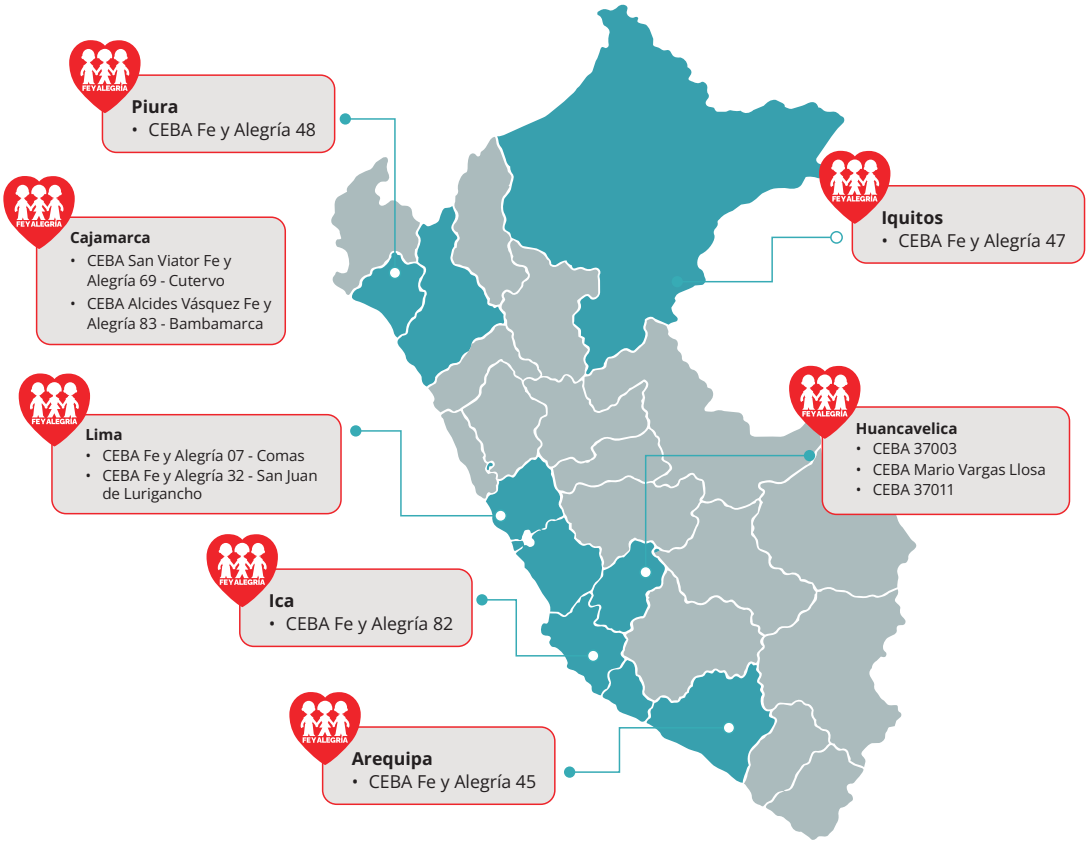
Gráfico 2. Competencias de la EBA: básicas, técnicas y laborales y ciudadanas



Organización del servicio educativo

Este servicio busca acercar y organizar el servicio educativo de acuerdo con las características y posibilidades de la población atendida, y de los contextos donde se desarrolla (gráfico 3).

Gráfico 3. El CEBA y los periféricos de Fe y Alegría



Para ello, se implementan diversas formas de organización y atención:

- Aulas periféricas en espacios de la comunidad y otros lugares donde se encuentra la población, como municipalidades, fundos agrícolas, asentamientos humanos, instituciones educativas de EBR, centros de salud, establecimientos penitenciarios y casas de acogida.
- Atención presencial, semipresencial y a distancia.
- Horarios y turnos flexibles, con atención de lunes a domingo dos veces por semana, en turnos de mañana, tarde y noche.
- Acompañamiento y tutorías personalizadas y permanentes, orientados a brindar seguimiento y apoyo durante el proceso educativo.

B. Formación y acompañamiento docente

El programa de formación continua se brinda a docentes y directivos con el propósito de fortalecer las competencias pedagógicas y de gestión mediante procesos articulados de formación, acompañamiento y retroalimentación de la práctica pedagógica, como ocurre en la gestión institucional del CEBA.

En este marco, el programa desarrolla las siguientes líneas formativas:

- **Currículo:** aprendizajes por competencias, enfoques, metodologías pertinentes para la EBA, diseño y uso de materiales educativos, herramientas digitales y evaluación formativa.
- **Especialidad por área**
 - → Comunicación y matemática con enfoque de género.
 - → Educación para el trabajo (EPT): proyectos productivos y de emprendimiento, planes de negocio y *marketing* digital.
 - → Desarrollo personal y ciudadano: desarrollo socioemocional y ambientes propicios para el aprendizaje.
 - → Ciudadanía: organización y participación estudiantil, Consejo de Participación Estudiantil (Copae) y proyecto participativo.
 - → Ciencia, tecnología y salud: enfoque de ecología integral, impacto ambiental y cuidado del entorno natural, y salud.
- **Acompañamiento**: complementa al programa formativo y es entendido como una estrategia de formación dirigida a docentes y directivos que desarrolla acciones diferenciadas de acuerdo con las necesidades de la práctica pedagógica y de la gestión institucional del CEBA.
 - → Acompañamiento a docentes: forman parte del proceso de formación continua y se da en el aula y en los Grupos de Interaprendizaje (GIA). Este acompañamiento permite fortalecer la práctica pedagógica, promover la reflexión sobre la práctica e identificar oportunidades de mejora, tanto de manera individual como colectiva.

→ Acompañamiento a directivos: en la gestión institucional del CEBA. Fortalece la gestión pedagógica e institucional, lo mismo que la organización del servicio educativo y la articulación con actores del territorio.

C. Incidencia

Busca fortalecer el posicionamiento de la EBA en los territorios y promueve la articulación de actores e instituciones para generar condiciones para el acceso, permanencia y continuidad educativa de las personas jóvenes y adultas.

Estrategias de articulación, concertación y acción territorial

- **Articulación interinstitucional:** con instituciones locales, regionales y nacionales para generar alianzas y acciones concertadas que contribuyan al fortalecimiento de la EBA y a la atención de las necesidades educativas de la población joven y adulta.

- **Mesas técnicas de concertación educativa por la EBA:** se impulsan espacios de diálogo, concertación y construcción de acuerdos entre autoridades educativas, gobiernos locales y regionales, instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil y otros actores del territorio. Su objetivo es posicionar la EBA en la agenda educativa y promover respuestas articuladas frente a sus principales desafíos.

- **Campañas de difusión y movilización territorial:** se desarrollan en cada territorio para dar a conocer los servicios y oportunidades educativas que ofrece la EBA, promover el acceso a la modalidad y visibilizar los aprendizajes y experiencias desarrollados por las y los estudiantes, lo que incluye los proyectos de aprendizaje integrado y las iniciativas productivas y de emprendimiento.

1.2.4. Fundamentos de gobernanza territorial para garantizar el derecho a la educación

- **Educación a lo largo de la vida y derecho a la educación**

 La educación a lo largo de la vida reconoce que el aprendizaje y la educación constituyen procesos que acompañan a las personas en diferentes etapas y circunstancias de su vida. Desde un enfoque de derechos, implica reconocer a las personas jóvenes y adultas como sujetos del derecho a la educación, independientemente de su edad, trayectoria educativa, y su situación laboral, familiar, territorial o social

 En esta perspectiva, la EBA debe generar condiciones que favorezcan el acceso, permanencia, continuidad y culminación de las trayectorias educativas mediante respuestas pertinentes y flexibles frente a las características y necesidades de las personas y sus contextos.

 La transitabilidad educativa, en este marco, la constituye una estrategia para favorecer la continuidad de las trayectorias formativas de las personas jóvenes y adultas mediante la conexión entre distintas opciones y servicios educativos. En particular, la articulación entre la EBA y la Educación Técnico-Productiva, a través de los CEBA y Cetpro, permite que las personas puedan continuar su formación y desarrollar competencias técnicas y para la empleabilidad de acuerdo con sus intereses, y las oportunidades y demandas del territorio. Se contribuye así a concretar el derecho a continuar aprendiendo a lo largo de la vida, al tiempo que se amplían las oportunidades de las personas para fortalecer sus trayectorias formativas, acceder a mejores oportunidades laborales y lograr un trabajo digno.

- **Ciudadanía y participación**

 Desde un enfoque ciudadano, la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) contribuye al ejercicio de una ciudadanía activa, entendida como la capacidad de las personas para participar en los asuntos que afectan su vida y su comunidad, ejercer sus derechos y asumir responsabilidades en la construcción del bien común.

 En este sentido, la participación de diversos actores en torno a la EBA constituye una expresión de ciudadanía y corresponsabilidad. La construcción de acuerdos, el diálogo entre instituciones y la identificación colectiva de alternativas frente a las brechas educativas permiten fortalecer la capacidad de los actores territoriales para incidir en las decisiones y acciones relacionadas con la educación de jóvenes y adultos.

- **Educación y territorio: el territorio como espacio de construcción**

El enfoque territorial reconoce que las necesidades y oportunidades educativas adquieren características particulares según las condiciones sociales, culturales, económicas, institucionales y geográficas de cada territorio. Desde esta perspectiva, las políticas y respuestas educativas requieren partir de la realidad concreta de las personas y de las dinámicas existentes en el territorio.

En el caso de la EPJA, este enfoque permite visibilizar las diversas situaciones que condicionan sus trayectorias educativas y la necesidad de generar respuestas articuladas y pertinentes. Asimismo, reconoce que el territorio cuenta con capacidades, recursos y actores que pueden contribuir a garantizar el derecho a la educación.

- **La gobernanza territorial para la garantía del derecho a la educación**

 Hace referencia a los procesos mediante los cuales actores públicos, privados, educativos y sociales participan en la identificación de problemas, la construcción de acuerdos, la toma de decisiones y el desarrollo de acciones orientadas a atender asuntos públicos en un territorio determinado.

 Desde esta perspectiva, la gobernanza supone reconocer que determinados desafíos educativos no pueden ser abordados exclusivamente desde una institución o sector, sino que requieren la participación y articulación de diversos actores que aportan, desde sus respectivos roles y ámbitos de actuación, conocimientos sobre la realidad territorial, experiencias, capacidades institucionales, recursos y responsabilidades complementarias. Esta articulación permite construir una comprensión compartida de las necesidades educativas de las personas jóvenes y adultas y generar propuestas y acciones más pertinentes a las características y dinámicas del territorio.

 En este marco, la gobernanza territorial puede contribuir a fortalecer la construcción e implementación de respuestas y políticas educativas locales orientados a las personas jóvenes y adultas con lo cual se favorece la articulación entre las políticas nacionales y las necesidades y particularidades del territorio. Ello implica generar espacios de diálogo y concertación en los que los actores puedan identificar brechas, establecer prioridades, formular propuestas, asumir compromisos y realizar acciones conjuntas para contribuir a garantizar el derecho a la educación.

 Los mecanismos de gobernanza territorial son formas organizadas mediante las cuales diversos actores de un territorio pueden analizar problemas, construir acuerdos, coordinar acciones y realizar seguimiento a compromisos orientados a propósitos compartidos. Estos mecanismos permiten llevar la gobernanza del plano de los principios a espacios y procesos concretos de interacción y coordinación, y pueden ser de

diversos tipos, como mesas de concertación, mesas técnicas, comités interinstitucionales, redes, consejos o alianzas territoriales, según las características del territorio y los objetivos que se persigan.

Su importancia radica en generar condiciones para que los actores compartan información y conocimientos, identifiquen problemas, establezcan prioridades, concierten acciones, definan responsabilidades y den seguimiento a los acuerdos.

En el ámbito educativo, estos mecanismos pueden favorecer una comprensión compartida de las brechas y necesidades educativas del territorio y contribuir a movilizar capacidades institucionales y sociales para generar respuestas más pertinentes. De este modo, constituyen una vía para fortalecer la acción articulada en favor del derecho a la educación.

La Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica como mecanismo de gobernanza

En el marco de la gobernanza territorial, una mesa de concertación educativa:

- Puede entenderse como un mecanismo de gobernanza territorial que reúne a actores con responsabilidades, capacidades o intereses vinculados con la educación para dialogar sobre las necesidades y brechas educativas del territorio, construir una agenda común y concertar respuestas y acciones.

- Busca generar un proceso sostenido de diálogo, análisis, concertación, toma de acuerdos, coordinación, seguimiento y rendición de cuentas. Su funcionamiento requiere la participación activa de los actores, objetivos compartidos, acuerdos claros y mecanismos que permitan dar continuidad a los compromisos asumidos.

- Puede, en ese sentido, contribuir a que una problemática educativa deje de ser abordada de manera fragmentada y pase a ser reconocida como un asunto de interés territorial, lo que promueve la concurrencia de diferentes actores y capacidades.

CAPÍTULO 2
Aspectos metodológicos que guiaron la sistematización de la experiencia

2.1. Objetivo de la sistematización

Compartir la experiencia de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica como un mecanismo de gobernanza que articula a las autoridades políticas y educativas, la sociedad civil, el sector empresarial y Fe y Alegría para contribuir de manera concertada a la educación de jóvenes y adultos de la provincia.

2.2. Objeto

La experiencia de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica implementada por actores del territorio y Fe y Alegría en el periodo 2023-2026 que ha permitido desarrollar acciones concertadas a favor de la educación de jóvenes y adultos

2.3. Ejes

La sistematización de la experiencia de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica fue analizada desde dos ejes:

- **Eje 1.** Gobernanza territorial, participación y articulación de actores en la educación de jóvenes y adultos.
- **Eje 2.** Desarrollo de acciones y contribución al fortalecimiento de la EBA.

2.4. Actores

Con el propósito de recoger las percepciones, testimonios y valoraciones sobre el proceso vivido por la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica desde su conformación hasta la actualidad, se recogieron los aportes de representantes de las instituciones que participaron desde sus inicios, así como los de aquellas que se incorporaron posteriormente.

A continuación, se presenta los actores involucrados en esta experiencia.

2.4.1. Actores directos

Autoridades políticas

- **Gobierno Regional:** aportó al posicionamiento de la educación de jóvenes y adultos en la agenda territorial y participó en la generación de acuerdos y acciones concertados y orientados a atender las necesidades educativas de esta población.

- **Municipalidad Provincial de Ica:** contribuyó al fortalecimiento de la participación del gobierno local en la Mesa al favorecer la coordinación entre los actores del territorio y la generación de condiciones para ampliar las oportunidades educativas de jóvenes y adultos de la provincia. Asimismo, difundió en medios los avances de la Mesa.

- **Municipalidades Distritales de Santiago y de Pachacútec:** participaron como actores del gobierno local contribuyendo desde sus competencias a la difusión de la modalidad, la focalización de la población y la implementación de aulas periféricas. Además, brindaron seguridad a las y los estudiantes durante las horas de clase, y favorecieron el acceso y la continuidad educativa de jóvenes y adultos de sus distritos.

Autoridades educativas

- **DRE Ica:** participó como instancia regional de gestión educativa, específicamente al reconocer las necesidades de la EBA. Por ello, realizó la formación de docentes de EBA a nivel regional y coordinó acciones para ampliar la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica a nivel regional.

- **UGEL Ica:** cumplió su rol como instancia de gestión educativa local al convocar a los CEBA y Cetpro de la provincia para participar en las reuniones de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica. Asimismo, emitió la Resolución Directoral N° 061-2024 (UGEL Ica, 2024) que reconoce a dicha Mesa como un espacio de concertación y participación de diversos actores públicos y privados para fortalecer la educación de jóvenes y adultos.

- **CEBA Fe y Alegría N° 82:** asumió la coordinación de la Mesa entre agosto de 2023 y agosto de 2026, en lo cual aportó su experiencia en la atención educativa de jóvenes y adultos y promovió estrategias flexibles para acercar la EBA a poblaciones con dificultades de acceso, lo cual favoreció su reinserción y la continuidad educativa. Por otra parte, inició el proceso de trazabilidad entre CEBA y Cetpro.

- **CEBA San Luis Gonzaga y CEBA Juan Pablo Fernandini:** participaron desde su experiencia como instituciones de EBA, de manera que contribuyeron a las acciones orientadas a ampliar las oportunidades educativas de jóvenes y adultos al instalar periféricos en espacios de la comunidad y difundir la modalidad con otros CEBA de la provincia.

- **Cetpro Virgen del Carmen:** contribuyó desde la formación técnico-productiva a ampliar las oportunidades de aprendizaje y formación para el trabajo de jóvenes y adultos. Lo hizo en concreto a través de la implementación de la transitabilidad entre el CEBA Fe y Alegría N° 82 y este Cetpro.

- **Empresas agroexportadoras del territorio:** el fundo Manuelita, Athos y Campos del Sur compartieron sus experiencias en diversos espacios para incentivar a otras empresas a dar la oportunidad a sus colaboradores de acceder o continuar su trayectoria educativa. También generaron condiciones adecuadas para la atención educativa, como implementación de aulas, recursos y materiales educativos, movilidad y refrigerios.





De izquierda a derecha: Diego Silva, coordinador del Grupo Athos, y Eduardo Vasquez, jefe de Sostenibilidad de Campos del Sur, durante su participación en la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica.

Organizaciones de la sociedad civil

- **Centro de Acogida Residencial (CAR) Señor de Luren, Inabif:** este CAR es un programa del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables que atiende a niñas, niños, adolescentes hasta los dieciocho años en situación de riesgo por violencia familiar y abandono. Su aporte consistió en, desde su experiencia, visibilizar a una población específica con necesidades educativas, lo mismo que a facilitar el vínculo con la oferta de EBA y la inserción en la educación superior.

- **SOA:** se trata de un servicio del Pronacej adscrito al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que atiende a adolescentes que cumplen medidas socioeducativas no privativas de libertad. El SOA incorporó a la Mesa la necesidad educativa de las y los adolescentes bajo su atención y facilitó su vinculación con los CEBA para favorecer su continuidad educativa.

- **Fe y Alegría del Perú:** impulsó la conformación de la Mesa y promovió la participación de diversos actores del territorio en torno a la educación de jóvenes y adultos.

2.4.2. Actores indirectos

- **Los CEBA de la provincia:** reconocieron a esta experiencia como una oportunidad para ampliar el servicio y aportar a la continuidad de la trayectoria educativa de jóvenes y adultos.

- **Asociación de Vivienda Lomas de Ocucaje:** estableció vínculos con los miembros de la Mesa y gestionó la atención de su población. Posteriormente, difundió su experiencia en diversos espacios.

2.5. Técnicas e instrumentos

Para poder registrar la información para la sistematización, se utilizaron las siguientes técnicas:

A. **Revisión documental y de informes elaborados:** se recopiló, organizó, ordenó y clasificó la información de documentos escritos, informes, actas y convenios, lo mismo que de la resolución de reconocimiento de la Mesa por la UGEL Ica, entre otros. Entre tales materiales, se encuentran:

- Los documentos de articulación y propuesta de transitabilidad entre EBA y Educación Técnico-Productiva producidos por el CEBA Fe y Alegría N° 82 y el Cetpro Virgen del Carmen (2023-2026) (ver el convenio entre ambas instituciones en el anexo 1).
- Las actas, registros, informes y documentos de la Mesa por la EBA del CEBA Fe y Alegría N° 82 (2023-2026) (ver las actas en el anexo 2).
- Los planes de trabajo, acuerdos y compromisos institucionales de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica (2023-2026).
- Los informes de seguimiento, balance y rendición de cuentas de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica (2024-2026).

B. **Entrevistas:** se desarrollaron entrevistas con representantes de las instituciones integrantes de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica. Para realizarlas, se elaboraron las siguientes cinco guías de entrevista de acuerdo con la participación de cada tipo de actor (anexo 3):

- Guía de entrevista para Fe y Alegría
- Guía de entrevista para instituciones educativas
- Guía de entrevista para empresas
- Guía de entrevista para SOA e Inabif
- Guía de entrevista para autoridades

2.6. Procedimiento de sistematización

La sistematización de la experiencia de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica se desarrolló tomando como referencia la propuesta metodológica de Oscar Jara (2018), desde la cual se entiende la sistematización como un proceso de recuperación, interpretación crítica y producción de aprendizajes a partir de una experiencia vivida a través de cinco pasos (gráfico 4).

Gráfico 4. Pasos en el proceso de sistematización



Primer paso: Delimitación de la experiencia

Se enfoca en el punto de partida, es decir, en circunscribir la experiencia a partir de quienes fueron sus protagonistas. Asimismo, incluye la conformación del equipo de sistematización, en el cual se garantiza que participen directamente quienes impulsaron la experiencia. Además, en este primer paso se debe contar con archivos y fuentes escritas sobre la experiencia.

Segundo paso: Formulación del plan de sistematización

Se elabora dicho plan, en el cual se involucra tanto la planificación y organización de actividades como la construcción de los instrumentos.

Tercer paso: Recuperación del proceso vivido

Supone todo el trabajo de recolección de información a través del taller de recuperación de la experiencia, entrevistas a los actores directos e indirectos, revisión documentaria y organización cronológica de los hitos de la experiencia. La ruta de procesamiento de la información recolectada a través de las técnicas utilizadas y de las guías para ello se realiza mediante una matriz de consistencia, en la cual se organiza, clasifica y comenta la

información recolectada (anexo 4). Para esta aproximación, se organizan las temáticas en función de los ejes de la sistematización, y se describe y narra lo que se hizo durante la experiencia y cómo se hizo.

Cuarto paso: Reflexión crítica de la experiencia

Mediante un diálogo reflexivo y crítico, se formulan preguntas para analizar el porqué de lo que se hizo. Es decir, se desarrolla una interpretación crítica de la experiencia y sobre los cambios realizados a partir de la misma.

Quinto paso: Lecciones aprendidas

Se identifica lo aprendido durante la experiencia y, teniendo esto en cuenta, se elaboran recomendaciones. A partir de lo anterior, se llega a contar con un documento para difundir toda la sistematización.

CAPÍTULO 3

La experiencia: Recuperación del proceso vivido

3.1. Orígenes de la experiencia

Antes de la constitución de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica, en 2023, los principales actores vinculados a la educación de jóvenes y adultos de la provincia no contaban con un espacio permanente de diálogo, concertación y construcción de acuerdos que permitiera analizar de manera conjunta la situación educativa de esta población y promover respuestas articuladas. Nos referimos a actores como: Gobierno Regional, Municipalidad Provincial de Ica, DRE Ica, UGEL Ica, CEBA, Cetpro, empresas agroexportadoras, organizaciones sociales y otros del territorio,

Esta situación se presentaba en un contexto de alarmante brecha de atención educativa. Según la Enaho 2021 (INEI, 2021), en la región Ica, 167 460 jóvenes y adultos no habían accedido a la Educación Básica o no habían logrado culminarla, mientras que solo el 3.46 % (5789 jóvenes y adultos) recibía atención educativa, habiendo quedado 161 671 sin atención. Esta realidad evidenciaba la necesidad de fortalecer las respuestas institucionales y territoriales para ampliar las oportunidades de acceso, permanencia y continuidad educativa de esta población.

En la provincia de Ica, las brechas se expresaban en las condiciones de atención de los ocho CEBA públicos. La oferta educativa se concentraba principalmente en los centros referenciales, ubicados mayoritariamente en zonas urbanas, y se desarrollaba en horario nocturno y bajo la modalidad presencial. Tales condiciones dificultaban el acceso de personas jóvenes y adultas que debían compatibilizar sus estudios con el trabajo y otras responsabilidades familiares. A ello se sumaba la limitada articulación entre los CEBA y otros actores del territorio, así como entre EBA y Educación Técnico-Productiva, lo que restringía las posibilidades de generar respuestas más flexibles y oportunidades de continuidad educativa vinculadas con la formación técnica, la empleabilidad y el emprendimiento.

En este contexto, fue adquiriendo relevancia no solo la necesidad de dar una respuesta desde los CEBA, sino de avanzar hacia una forma territorial articulada que involucrara a las autoridades políticas y educativas, los Cetpro, el sector empresarial, las organizaciones sociales y otros actores con capacidad de contribuir a la atención de las personas jóvenes y adultas.

Un antecedente importante para esta iniciativa fueron las experiencias de articulación promovidas por el CEBA Fe y Alegría N° 82, las cuales permitieron reconocer el potencial de las alianzas con actores del territorio para acercar el servicio educativo a la población que lo requería. Esta experiencia, junto con los espacios de intercambio entre actores educativos de la provincia, contribuyeron a visibilizar problemáticas comunes y a

reconocer la necesidad de contar con un espacio de diálogo y concertación que permitiera abordar de manera conjunta los desafíos de la EBA.

Asimismo, desde la DRE Ica se planteó la necesidad de contar con un diagnóstico que hiciera posible conocer con mayor claridad la situación educativa de las personas jóvenes y adultas y las condiciones de respuesta existentes en el territorio. Este planteamiento reforzó la importancia de promover una mirada compartida sobre la problemática y de articular las capacidades de los distintos actores.

Frente a tal realidad, Fe y Alegría del Perú, representada por el CEBA Fe y Alegría N° 82, impulsó la propuesta de conformar un espacio de articulación y concertación territorial que reuniera a los actores vinculados con la educación de jóvenes y adultos. La iniciativa fue acogida por las instituciones convocadas, que expresaron su disposición a participar y contribuir, desde sus respectivos roles y competencias, a la búsqueda de respuestas frente a las brechas educativas existentes.

Este proceso se concretó en agosto de 2023, con la instalación de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica, realizada en el Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Ica. El acto contó con la participación de autoridades y representantes de diversas instituciones del territorio y con la asistencia de 89 representantes de ellas (anexo 2). En esta oportunidad se suscribió el Acta de Constitución de la Mesa, y se formalizó así un espacio orientado a articular esfuerzos, promover la concertación y contribuir de manera conjunta a ampliar las oportunidades educativas de las personas jóvenes y adultas de la provincia.



Primera Mesa Técnica por la Educación Básica Alternativa de Ica 2023.

El equipo directivo de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica fue conformado por autoridades, representantes de las diversas instituciones y organizaciones y del sector empresarial, quienes en forma voluntaria asumieron la responsabilidad y compromiso de gestionar este espacio a favor de la educación de los jóvenes y adultos del territorio (tabla 2).

Tabla 2. Equipo directivo de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica, 2023

Nombre	Cargo	Entidad que representa
Carlos Anicama Bernaola	Coordinador	CEBA Fe y Alegría N° 82
Holaria Huamaní Capcha	Secretaria	Cetpro Nuestra Señora del Carmen
Myrian Pineda Morón	Especialista de EBA	Dirección Regional de Educación (DRE) Ica
Elizabeth Munayco Núñez	Directora	Inabif
Angélica Taboada Morales	Docente	Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública San Francisco de Asís (EESPPP)
Diego Silva Sialer	Coordinador de capacitación y desarrollo	Grupo Athos
Militza Martínez Saavedra	Jefa del Área de Responsabilidad Social	Grupo Athos
Fiorella Murga Alvarado	Asistenta social	Fundo Manuelita
Gaudelia Infanzón Morales	Directora	CEBA Juan Pablo Fernandini
Ángel Goyzueta Arana	Director	CEBA Margarita Santa Ana de Benavides

3.2. Desarrollo de la experiencia de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica

3.2.1. Objetivo de la experiencia

Instalar la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica como un mecanismo sostenible de gobernanza educativa territorial que articule a autoridades políticas y educativas, sociedad civil, sector empresarial y Fe y Alegría para contribuir de manera concertada a la educación de jóvenes y adultos de la provincia.

3.2.2. Línea de tiempo de la Mesa

La línea de tiempo permite reconstruir los principales hitos de la experiencia de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica entre 2023 y 2026 e identificar los momentos, actividades y acuerdos que marcaron su trayectoria. Esta reconstrucción lleva a reconocer cómo la Mesa avanzó desde su constitución hacia un proceso progresivo de articulación, concertación y construcción de respuestas compartidas en favor de la educación de jóvenes y adultos. Se partió de un proceso de sensibilización a través de difusión, generación de confianza y construcción de acuerdos. En este proceso, cada actor identificó en el tiempo una forma concreta de contribuir desde sus propias competencias.

2023

- 24 y 25 de agosto: se realiza el evento de constitución de la Mesa en el salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Ica con la participación de diez representantes de instituciones y organizaciones del territorio convocados por Fe y Alegría: Municipalidad Provincial de Ica, municipalidades distritales, DRE Ica, UGEL Ica, CEBA, Cetpro, Institutos de Educación Superior Tecnológico Público (Iestp), empresas privadas y programas sociales Inabif y SOA.
- Se da a conocer la brecha de atención educativa de jóvenes y adultos de Ica: 161 671 personas.
- Se presenta la propuesta educativa de EBA Fe y Alegría y la experiencia modelo del CEBA Fe y Alegría N° 82.
- Se fortalece la alianza con el fundo Manuelita y se establecen relaciones con el Grupo Athos.
- Se instalan aulas periféricas en fundos, programas sociales y municipios.

2024

- La UGEL de Ica oficializa la Mesa mediante la Resolución Directoral N° 061-2024-UGEL Ica, que le otorga reconocimiento público institucional.
- La DRE Ica realiza acciones de formación de docentes de EBA a nivel regional.
- Se difunde la modalidad por parte de los CEBA de la provincia.
- Se fortalecen alianzas con las empresas agroexportadoras.
- Se realiza la primera rendición de cuenta pública de la ejecución del Plan de Trabajo, Balance y Perspectivas en el Salón Consistorial de la Municipalidad de Ica.
- Se impulsa el primer modelo de transitabilidad CEBA Fe y Alegría N° 82-Cetpro Virgen del Carmen en la provincia.

2025

- Se amplía la cobertura con el modelo que incluye implementación de periféricos.
- Se firma convenio para atención presencial en el fundo Campos del Sur.
- Se implementa el PAM con apoyo del Gobierno Regional Ica y municipalidades.
- Se promueve la capacitación a docentes por la DRE Ica a nivel regional.
- Se fortalece la difusión de la EBA descentralizada.

2026

- Se entrega el informe de gestión de la Mesa al Gobierno Regional, DRE Ica, UGEL Ica y otras autoridades de la región para la sostenibilidad regional.
- Se inicia proyectos para institucionalizar la experiencia vía ordenanza regional.
- Se fortalece la transitabilidad CEBA-Cetpro mediante una propuesta de programación compartida orientada a la doble certificación en Educación Básica y como auxiliar técnico.
- Se incrementa la matrícula de estudiantes de EBA en 10 %.
- Se incrementa la implementación de periféricos en 100 %.
- Se transfiere la coordinación de la Mesa por la EBA de Ica a la Municipalidad Provincial de Ica y se eligen los miembros para el periodo 2026-2028.



Firma de convenio entre CEBA FyA N° 82 y Cetpro "Virgen del Carmen",Ica, a finde afianzar el proceso de transitabilidad de los estudiantes.

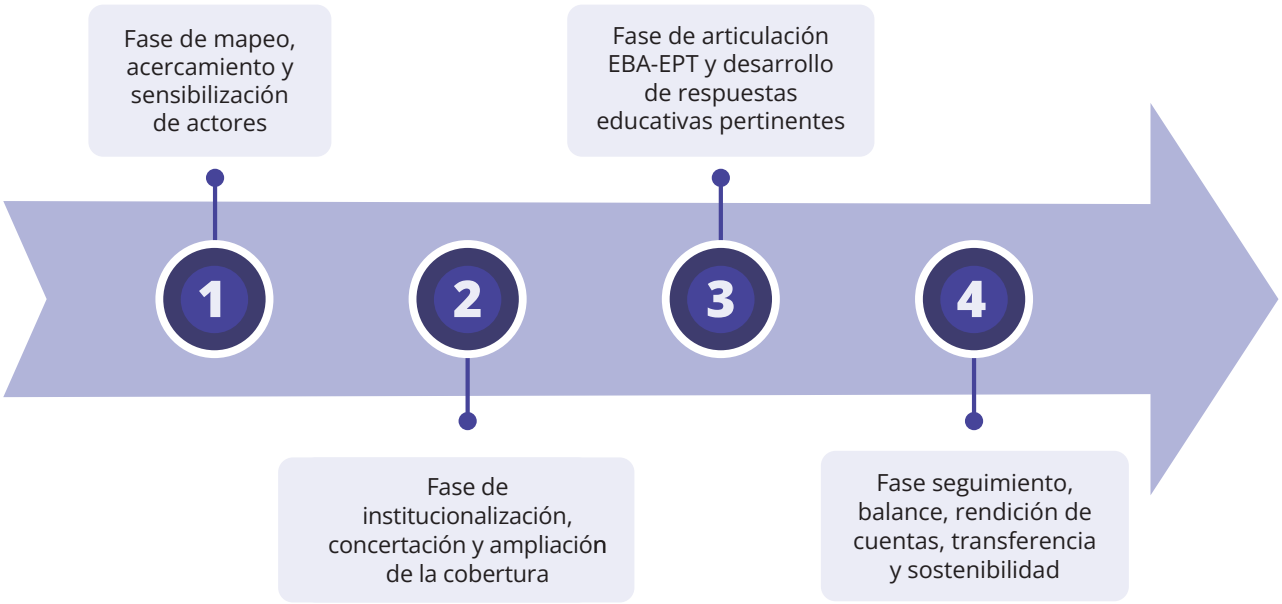
3.2.3. Reconstrucción del proceso vivido: fases y actividades desarrolladas

Para reconstruir el proceso de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica, se han organizado en cuatro fases las actividades desarrolladas durante el periodo 2023-2026, de acuerdo con los principales momentos de evolución de la experiencia. Esta organización permite reconocer cómo, a partir del acercamiento y sensibilización de los actores, se avanzó progresivamente hacia la institucionalización de la Mesa, la construcción de acuerdos

y alianzas, la implementación de acciones concertadas y el desarrollo de respuestas educativas, hasta llegar a procesos de seguimiento, balance y rendición de cuentas.

Las actividades que se presentan en cada fase fueron desarrolladas de manera articulada por los actores participantes en el marco de los acuerdos y del Plan de Trabajo Concertado de la Mesa (gráfico 5). Su ejecución respondió a las competencias y posibilidades de cada institución, lo que, progresivamente, contribuyó al fortalecimiento de la articulación territorial en favor de la educación de jóvenes y adultos.

Gráfico 5. Fases y actividades de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica



A. Fase de mapeo, acercamiento y sensibilización de actores

En esta primera fase se identifica a los actores del territorio vinculados directa o indirectamente con la educación de jóvenes y adultos, y se inicia un proceso de acercamiento con ellos, en lo cual se tomó como referencia el modelo de la experiencia del CEBA Fe y Alegría N° 82. Las visitas a municipalidades, programas sociales, empresas agroexportadoras y otras instituciones permitieron compartir la problemática de las personas jóvenes y adultas que no han continuado su trayectoria educativa, así como las implicancias de esto para el desarrollo territorial.

Asimismo, se promovió la colaboración de los actores para identificar y focalizar a la población que requería atención educativa.

B. Fase de institucionalización, concertación y ampliación de la cobertura

El proceso de acercamiento inicial se transformó progresivamente en compromisos institucionales y acciones concertadas. Tras el reconocimiento de la Mesa por parte de la UGEL como un espacio de participación y concertación de actores públicos y privados para contribuir al fortalecimiento de la EBA, se establecieron

alianzas y convenios con empresas agroexportadoras —fundo Manuelita, Athos y Campos del Sur—, el CAR de Luren del Inabif, el SOA y la Junta Directiva del asentamiento humano Lomas de Ocucaje. Esto estuvo orientado principalmente a favorecer la identificación, incorporación y atención educativa de jóvenes y adultos.

El conocimiento compartido de las necesidades educativas de los jóvenes y adultos del territorio permitió construir un Plan de Trabajo Concertado, instrumento que permitió definir acciones, responsabilidades y compromisos institucionales de acuerdo con las competencias y posibilidades de cada actor participante.

Asimismo, a partir de las necesidades pedagógicas identificadas, la DRE Ica promovió procesos de formación docente a nivel regional, y contribuyó así al fortalecimiento de las competencias de las y los docentes de EBA.



Elizabeth Munayco, directora del CAR Luren del Inabif, presenta la labor de los centros de acogida residencial en la protección y atención integral de niñas, niños y adolescentes.

C. Fase de articulación EBA-EPT y desarrollo de respuestas educativas pertinentes

En esta etapa se inicia el proceso de transitabilidad entre el CEBA Fe y Alegría N° 82 y el Cetpro Virgen del Carmen, articulando ambas ofertas educativas. Este fue el marco para elaborar la primera propuesta de transitabilidad en la provincia, para lo cual se establece un convenio, se desarrolla la experiencia de programación curricular compartida y se realizan los talleres en la especialidad técnica de Panadería y Pastelería. Así se generaron las condiciones para que los estudiantes pudieran avanzar simultáneamente en Educación Básica y Educación Técnico-Productiva y de empleabilidad.

D. Fase de seguimiento, balance, rendición de cuentas, transferencia y sostenibilidad

Los informes anuales de la Mesa presentados en agosto de 2024, noviembre de 2025 y agosto de 2026 fueron importantes evidencias de seguimiento y rendición de cuentas. Durante este proceso, se verificó la implementación de la propuesta de transitabilidad, el fortalecimiento de las alianzas con gobiernos locales, empresas agroexportadoras y programas sociales, lo que garantizó la ampliación de cobertura de atención de la población. Cabe destacar que la educación de jóvenes y adultos se colocó en la agenda pública territorial.

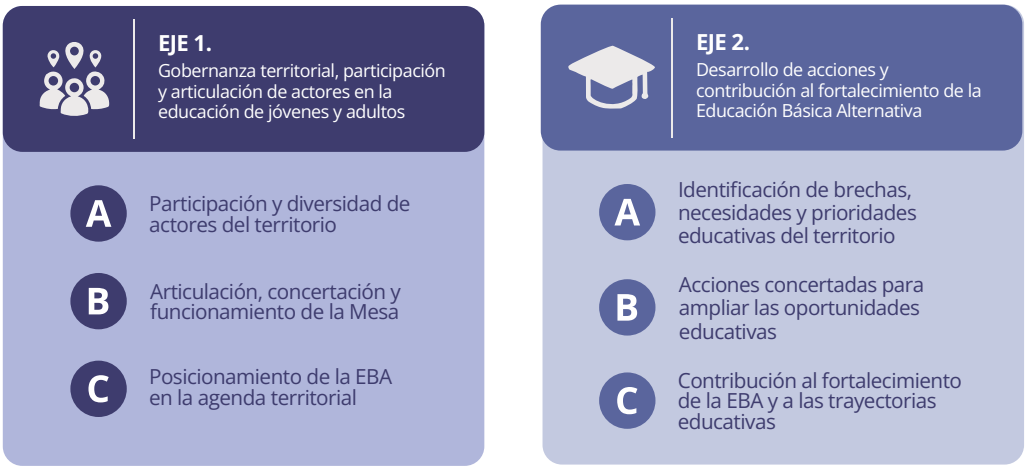
El desarrollo de tales acciones también estuvo acompañado de algunas dificultades. Entre ellas, la coordinación de fechas y horarios de los representantes de las instituciones participantes para las reuniones periódicas, así como los tiempos y procedimientos institucionales requeridos para gestionar la ordenanza del Gobierno Regional y realizar el seguimiento a la ordenanza de la Municipalidad Provincial de Ica. Estos factores incidieron en los tiempos previstos para concretar algunas de las acciones y acuerdos de la Mesa.

Otra dificultad identificada fue la necesidad de fortalecer un liderazgo colectivo que favoreciera la continuidad de la experiencia y permitiera distribuir de manera compartida las responsabilidades para su desarrollo, ello para evitar que estas dependieran principalmente de determinados actores o instituciones.

En este proceso de consolidación, un hito significativo fue la transferencia de la coordinación de la Mesa a un nuevo equipo, realizada en agosto de 2026 (gráfico 6). Ello constituye una condición favorable para la sostenibilidad de la Mesa y, al mismo tiempo, plantea el desafío de seguir fortaleciendo un liderazgo colectivo y corresponsable entre los actores participantes.

3.3. Componentes de la experiencia

Gráfico 6. Ejes de sistematización de la experiencia



Eje 1. Gobernanza territorial, participación y articulación de actores en la educación de jóvenes y adultos

Este eje reconstruye cómo se configuró progresivamente la Mesa como un espacio de articulación territorial, participación y concertación entre instituciones con diferentes responsabilidades y capacidades frente a la educación de jóvenes y adultos.

A. Participación y diversidad de actores del territorio

La Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica se configuró con la participación de actores de diferentes sectores vinculados, directa o indirectamente, con la educación de jóvenes y adultos. Su conformación respondió a la necesidad de generar un espacio que reuniera a instituciones con distintas responsabilidades, competencias y posibilidades de actuación frente a una problemática que trasciende el ámbito educativo.

Desde su conformación, participaron representantes de la Municipalidad Provincial de Ica, municipalidades distritales, DRE Ica, UGEL Ica, CEBA, Cetpro, Iestp, empresas agroexportadoras y programas sociales. Posteriormente, se incorporaron otros actores, como nuevas empresas agroexportadoras, el SOA de La Tinguiña y organizaciones comunitarias, por ejemplo, la asociación del asentamiento humano Lomas de Ocucaje.

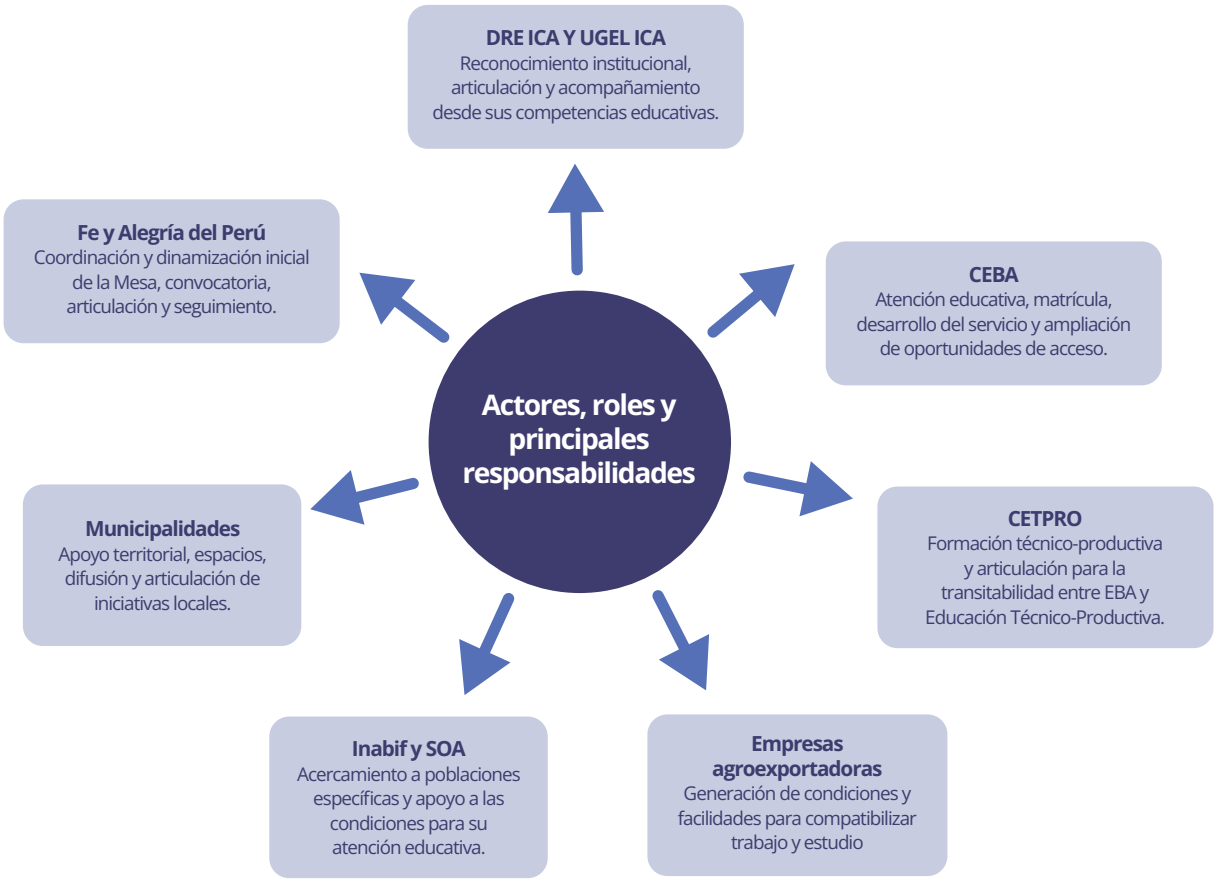
Esta diversidad de actores constituyó una característica de la experiencia, dado que cada uno se relacionaba con la población joven y adulta desde ámbitos diferentes: educativo, gubernamental, laboral, social o comunitario. Tal diversidad permitió ampliar la mirada sobre la educación de jóvenes y adultos y reconocer que su atención requiere la participación de diferentes actores del territorio.

En este proceso, Fe y Alegría del Perú asumió la iniciativa de convocar a los actores y, a través del CEBA Fe y Alegría N° 82, ejerció la coordinación de la Mesa. Posteriormente, en agosto de 2026, dicha coordinación fue transferida a la Municipalidad Provincial de Ica para el periodo 2026-2028.

La participación diversa permitió constituir una base institucional y social para la Mesa al reunir actores con diferentes perspectivas y capacidades en torno a una preocupación común: la educación de jóvenes y adultos de la provincia (gráfico 7).

Roles y responsabilidades de los actores

Gráfico 7. Los actores y sus roles y responsabilidades en la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica



Como se muestra en el gráfico 7, los actores de la Mesa asumieron roles diferenciados de acuerdo con sus competencias, funciones y posibilidades de actuación, como se muestra a continuación:

- **Fe y Alegría del Perú:** impulsó la conformación de la Mesa y, a través del CEBA Fe y Alegría N° 82, asumió la coordinación y dinamización.
- **DRE Ica y UGEL Ica:** participaron desde sus competencias en la gestión educativa y contribuyeron al reconocimiento de la Mesa (Resolución Directoral N° 061-2024; UGEL Ica, 2024).
- **Los CEBA:** aportaron su experiencia y conocimiento sobre la educación de jóvenes y adultos.
- **Los Cetpro:** contribuyeron desde la formación técnico-productiva y la articulación con la Educación Básica.
- **Municipalidades:** brindaron su conocimiento del territorio y su vínculo con la población a través de los programas sociales.
- **Empresas agroexportadoras:** participaron como actores vinculados a la población trabajadora y contribuyeron desde el ámbito empresarial a generar condiciones para su participación educativa.
- **Programas sociales y organizaciones comunitarias:** aportaron su vínculo con poblaciones vulnerables y comunidades del territorio.

De esta manera, la Mesa movilizó la participación y corresponsabilidad de los actores de la provincia de Ica en torno a la educación de jóvenes y adultos.

B. Articulación, concertación y funcionamiento de la Mesa

A lo largo de su trayectoria, la Mesa ha construido progresivamente una dinámica de trabajo que permitió dar un salto cualitativo: pasar de la participación formal de las instituciones a un modelo de acción concertada en favor de la educación de jóvenes y adultos.

En este proceso, las reuniones periódicas se constituyeron en el punto central para el diálogo, el intercambio y la construcción consensuada de acuerdos, lo cual permitió socializar avances, analizar críticamente las dificultades y explorar acuerdos en torno a una agenda territorial compartida. Un aspecto propio de esta experiencia ha sido la incorporación paulatina de mecanismos de seguimiento, balance y rendición de cuentas. En particular, los balances colectivos desarrollados entre 2024 y 2026 representaron espacios clave de reflexión sobre cómo atender a las poblaciones no atendidas y cómo gestionar desde este espacio la movilización de actores educativos. Estos espacios permitieron evaluar el grado de cumplimiento de las metas, identificar nudos críticos y adoptar decisiones oportunas para garantizar la continuidad del proceso.

De este modo, la Mesa va consolidando un modelo de gobernanza sustentado en la participación activa, el diálogo horizontal, la concertación estratégica, la asunción de compromisos y la realización de seguimiento de los acuerdos. Para viabilizar esta dinámica, la experiencia tomó en cuenta cinco mecanismos articuladores:

i. Reuniones de la Mesa: son espacios deliberativos periódicos entre los miembros de la Mesa orientados a la socialización de información, la identificación de necesidades territoriales, la formulación de propuestas y la aprobación consensuada de las decisiones.

ii. Coordinación interinstitucional: es un canal continuo de comunicación a través de un grupo de WhatsApp y la cooperación directa entre los diversos actores, que se enfoca en viabilizar los acuerdos y organizar de manera eficiente las intervenciones colectivas.

iii. Acuerdos y compromisos: permiten la definición clara de las responsabilidades y metas concretas asumidas por cada uno de los actores de acuerdo a sus intereses y competencias.

iv. Seguimiento de los acuerdos: el coordinador de la Mesa se comunica con los actores para conocer los avances de las actividades pactadas y asegurar el cumplimiento de las mismas, lo que da sostenibilidad a la dinámica de trabajo.

v. Balance y rendición de cuentas: proceso anual de evaluación donde los integrantes de la Mesa visibilizan con transparencia los resultados alcanzados (acciones concluidas, en proceso y pendientes), analizan objetivamente las limitaciones encontradas y renuevan los acuerdos para la continuidad de este espacio de concertación

C. Posicionamiento de la EBA en la agenda territorial

La situación de la EBA cobra visibilidad

El posicionamiento de la EBA en la provincia de Ica fue el resultado de un proceso progresivo de sensibilización, articulación e incidencia. Este tránsito permitió mover la educación de jóvenes y adultos desde el margen de las políticas educativas hacia el centro de las prioridades de desarrollo territorial, atravesando tres momentos clave:

i. De la invisibilización al reconocimiento de la problemática

Las barreras de acceso, permanencia y culminación de la Educación Básica en jóvenes y adultos eran asumidas como un problema individual o referido al sector educativo, pero la experiencia de la Mesa transformó esta perspectiva a partir de un trabajo inicial de sensibilización e incidencia directa. El primer paso para ello fue tocar puertas, estrategia liderada por Fe y Alegría hacia autoridades, empresas, municipalidades y organizaciones comunitarias, lo que permitió visibilizar la demanda educativa no atendida en la provincia.

Otro momento clave fue el reconocimiento de las condiciones socioeconómicas de la población, especialmente de los trabajadores agroexportadores y poblaciones vulnerables que requerían respuestas que excedían las capacidades de los CEBA y exigían la corresponsabilidad de otros sectores del territorio.

Asimismo, iniciar el diálogo con la DRE Ica y la UGEL Ica, gobiernos locales, empresas y programas sociales amplió el escenario de discusión, lo cual posicionó a la EBA como una problemática pública que demandaba soluciones articuladas y descentralizadas.

ii. Incorporación de la EBA en las agendas institucionales y sectoriales

La visibilización dio paso a una etapa de apropiación en la que los integrantes de la Mesa comenzaron a incorporar la educación de jóvenes y adultos dentro de sus propias agendas y planes de trabajo.

- El sector empresarial (agroexportadoras) asumió la EBA en su agenda de responsabilidad con rostro humano mediante la adaptación de condiciones laborales e infraestructura para facilitar la continuidad educativa de sus trabajadores.

- El sector de educación (DRE y UGEL) y los gobiernos locales incorporaron la difusión y el respaldo a la EBA en sus canales institucionales de comunicación y en sus acciones de articulación en el territorio.

- Las instituciones educativas (CEBA y Cetpro) reorientaron sus servicios hacia la descentralización (aulas periféricas) y la transitabilidad formativa, de manera que vincularon la Educación Básica con la formación técnico-productiva para el empleo.

A través de los mecanismos periódicos de seguimiento y rendición de cuentas, la Mesa logró que estos temas no fueran abordajes coyunturales, sino compromisos permanentes en la agenda de cada institución.

iii. Institucionalización de la experiencia: de la acción local a la gobernanza regional

El logro más significativo de este proceso radica en haber trascendido del diálogo local al reconocimiento regional, y asegurar así la continuidad de la experiencia dentro de la estructura de la gobernanza territorial. Este escalamiento se concretó con dos acciones estratégicas que se constituyeron como pilares de la sostenibilidad de la experiencia a favor de la Educación Básica de jóvenes y adultos:

- La entrega formal del Informe de Gestión de la Mesa en julio de 2026 a las autoridades locales, regionales, educativas, sector empresarial y sociedad civil, lo cual constituyó un ejercicio de sistematización y balance que transparentó los logros y la efectividad de la experiencia.

- El respaldo de la experiencia (en proceso) con una ordenanza regional y su incorporación en el Plan Educativo Regional Concertado de Ica (Perci), lo que representa el esfuerzo colectivo e intencionado por reconocer a la EBA como una prioridad estratégica de la política educativa regional.



De izquierda a derecha: directora de Gestión Pedagógica de la DRE Ica; director regional de Educación de Ica; director general de Fe y Alegría; y el director y la especialista de la UGEL Ica.

Eje 2. Desarrollo de acciones y contribución al fortalecimiento de la EBA

Este eje desarrolla las respuestas que se generaron o fortalecieron a partir de la articulación de los actores y buscaron ampliar las oportunidades educativas para jóvenes y adultos con la consideración de sus condiciones laborales, familiares, territoriales y sociales.

A. Identificación de brechas, necesidades y prioridades educativas del territorio

El desarrollo de las acciones de la Mesa partió del reconocimiento de las brechas en el acceso y la continuidad de la Educación Básica de la población joven y adulta de la provincia. Para ello, sus integrantes articularon información de diversas instituciones y actores del territorio con el conocimiento directo que tenían sobre las poblaciones que requerían atención educativa.

Una de las principales evidencias consideradas fue la diferencia entre la población joven y adulta que requería completar su Educación Básica y aquella que efectivamente era atendida por el servicio educativo. Según la información presentada por la Mesa, 161 761 personas requerían completar su Educación Básica, mientras que 5 789 eran atendidas, lo que representaba aproximadamente el 3.46 % de esta población, información que permitió dimensionar la magnitud de la brecha y reconocer la necesidad de ampliar y fortalecer la atención educativa existente.

Esta mirada general se complementó con información más específica aportada por los actores participantes. La UGEL proporcionó datos sobre estudiantes que habían abandonado la EBR y requerían alternativas para retomar su trayectoria educativa. Los gobiernos locales, a través de sus programas sociales, permitieron identificar a personas adultas mayores que no habían accedido a la educación o culminado la educación primaria. Asimismo, la experiencia del CEBA Fe y Alegría N° 82 permitió reconocer la presencia de una importante población trabajadora vinculada al sector agroexportador cuyas jornadas laborales, residencia y desplazamiento dificultaban asistir regularmente a los CEBA ubicados en las zonas urbanas.

Otra información compartida con la Mesa por el CEBA Fe y Alegría N° 82 permitió reconocer a poblaciones que requerían atención educativa, entre ellas a: adolescentes y jóvenes afectados por situaciones de violencia familiar, embarazo adolescente u otras condiciones de vulnerabilidad; adolescentes y jóvenes que cumplían medidas socioeducativas en libertad; y personas que residían en asentamientos humanos y zonas alejadas, como Lomas de Ocucaje y Nueva Esperanza.

El análisis compartido hizo comprender que las brechas educativas estaban asociadas a dificultades laborales, familiares, económicas y educativas. De esta manera, la Mesa reconoció paso a paso que las oportunidades educativas requerían considerar las condiciones de acuerdo a la realidad de las y los estudiantes.

A partir de este diagnóstico, los integrantes de la Mesa identificaron un conjunto de necesidades y prioridades para fortalecer la atención educativa de la población joven y adulta y comprendieron que la problemática de la educación de este sector no podía abordarse únicamente mediante la ampliación de la cobertura, sino también al asegurar las condiciones necesarias para favorecer el acceso, la permanencia y la continuidad de las trayectorias educativas. Esto requería contar con una propuesta educativa pertinente, flexible y de calidad articulada con la Educación Técnico-Productiva y el mundo del trabajo, materiales educativos adecuados, docentes preparados para atender las particularidades de la modalidad, y medios de difusión que permitieran dar a conocer el servicio educativo que brindan los CEBA.

Para los actores de la Mesa, las necesidades identificadas se convirtieron en prioridades para orientar el desarrollo de las acciones.

B. Acciones concertadas para ampliar las oportunidades educativas

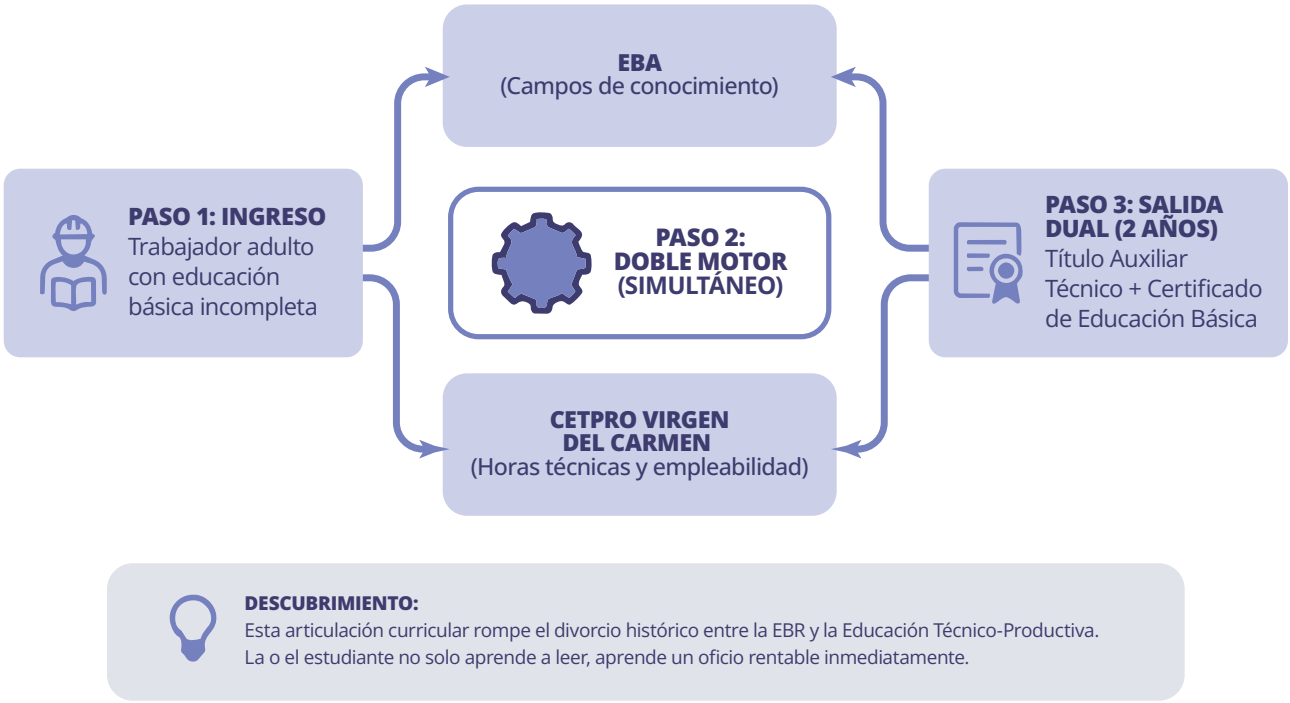
Como resultado del proceso de diálogo, reflexión, toma de decisiones y concertación entre los actores de la Mesa, se elaboró un plan de trabajo que permitió organizar las prioridades y orientar las acciones dirigidas a fortalecer la atención educativa de jóvenes y adultos en el territorio.

Este plan no fue únicamente un instrumento de planificación, sino también una expresión de los acuerdos alcanzados a partir de las necesidades y prioridades identificadas. En este marco, dicho instrumento orientó acciones para ampliar las oportunidades educativas, acercar la EBA a los lugares donde se encontraba la población y generar condiciones más accesibles y pertinentes para su atención.

A partir de este proceso se definieron las siguientes líneas de acción.

i. Propuesta pedagógica pertinente y transitabilidad entre la EBA y la Educación Técnico-Productiva

Gráfico 8. La fórmula de transitabilidad continua



Uno de los procesos de mayor desarrollo fue la articulación entre el CEBA Fe y Alegría N° 82 y el Cetpro Virgen del Carmen, articulación orientada a generar una ruta de continuidad entre la Educación Básica y la formación técnico-productiva.

La propuesta contempló una programación curricular compartida que vinculara las competencias de las áreas de Matemática, Comunicación, Ciencia, Tecnología y Salud, y Desarrollo Personal y Ciudadano de EBA con las

competencias de empleabilidad de la Educación Técnico-Productiva. Asimismo, las competencias técnicas de Educación para el Trabajo (ETP) se articularon con las competencias del Área de ETP de EBA y fueron desarrolladas por los Cetpro y la EBA mediante replicabilidad de los talleres en los periféricos y el desarrollo de competencias para la empleabilidad en la Programación Curricular Compartida (tabla 3).

Tabla 3. Áreas curriculares y competencias para la empleabilidad en el CEBA

Áreas curriculares		Competencias para la empleabilidad
• Matemática • Comunicación • Ciencia tecnología y Salud • Desarrollo personal y Ciudadano	Las y los estudiantes desarrollan competencias para la empleabilidad con estas áreas curriculares.	• Comunicación efectiva • Tecnologías de la información • Emprendimiento • Ética

Para responder a las exigencias de horas formativas del Cetpro, se amplió el itinerario formativo a dos años y se incorporaron talleres prácticos los sábados con participación de docentes del Cetpro.

El proceso contempla la evaluación y certificación, por parte del Cetpro, de las competencias desarrolladas durante la formación en EPT en los talleres. Una de las experiencias desarrolladas fue la formación en la especialidad de Panadería y Pastelería orientada a la certificación como auxiliar técnico. Asimismo, surgió el proyecto de emprendimiento estudiantil Aprende, Emprende y Construye un Futuro Sostenible-DeliFyA82.

La experiencia avanzó así hacia una ruta de transitabilidad que articula la culminación de la Educación Básica con la formación técnico-productiva y la posibilidad de obtener certificación como auxiliar técnico.



Estudiantes de la especialización de panadería y pastelería del Fe y Alegría Nº 82 mostrando sus productos elaborados.

ii. Ampliación del servicio educativo

Esta línea de acción estuvo orientada a ampliar las oportunidades de acceso y continuidad educativa acercando el servicio a los lugares donde se encontraba la población y adecuando las condiciones de atención a sus características y necesidades.

Acercamiento territorial del servicio educativo

Una de las principales acciones fue la implementación y fortalecimiento de aulas periféricas en diferentes lugares de los distritos, lo que acercó el servicio a los lugares donde se encuentra la población joven y adulta.

La experiencia del CEBA Fe y Alegría N° 82 permitió ampliar la mirada dirigida a cómo trabajar en los fundos agroexportadores, dado que este CEBA lo estaba haciendo con fundo el Manuelita y con Athos; posteriormente se incorpora Campos del Sur, durante el desarrollo de la Mesa. Igualmente, el trabajo desarrollado en Inabif y SOA permitió reconocer la forma de brindar el servicio educativo a las poblaciones que estos programas ofrecen mediante la instalación de periféricos en sus instituciones. Asimismo, se instituyeron periféricos en el asentamiento humano Lomas de Ocucaje a solicitud de sus dirigentes. Otra población atendida fueron los adultos mayores a través del PAM gracias a las alianzas establecidas entre el Gobierno Regional Ica, las municipalidades de Ica, Parcona, Guadalupe, Tate y Santiago, y los CEBA de la provincia.

Esta estrategia implicó el desplazamiento de los docentes a los lugares de trabajo o a distritos como Tate, Pachacútec, Santiago y otros donde viven los estudiantes. Se contribuyó así a reducir las dificultades de distancia y económicas y se generaron posibilidades de acceso y continuidad educativa.

Búsqueda y reinserción de estudiantes

La Mesa incorporó la estrategia del CEBA Fe y Alegría N° 82 «Salir a buscar al estudiante», que supone dejar de esperar que las personas acudan al CEBA y desarrollar acciones directas de identificación, información y convocatoria de potenciales estudiantes en sus propios espacios y comunidades.

En 2024, la UGEL Ica brindó una base de datos de estudiantes que habían abandonado la EBR con el propósito de que los CEBA focalizaran y reinsertaran a esta población.

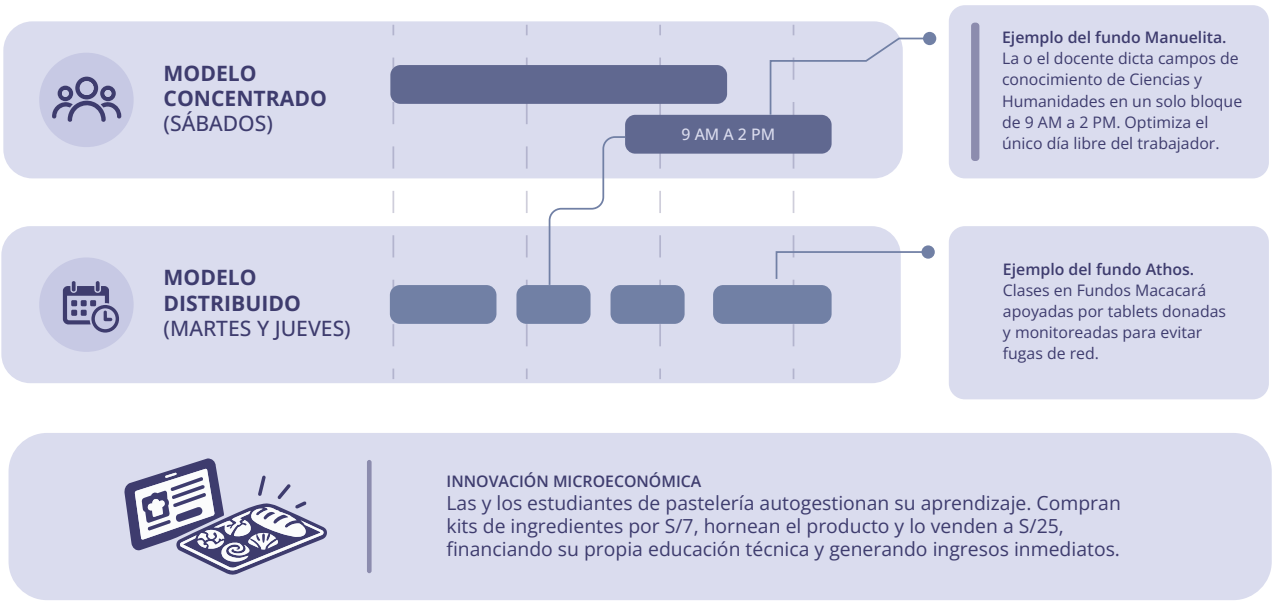
Las acciones de focalización de la población incluyeron visitas a empresas, conversaciones con trabajadores, campañas, llamadas telefónicas, redes sociales, materiales impresos (volantes) y actividades públicas. La experiencia mostró que el contacto presencial es clave para informar, generar confianza y convocar a personas jóvenes y adultas.

Los docentes y directivos acudían incluso desde las primeras horas de la mañana a los fundos y a espacios de concentración de trabajadores, como comedores y losas deportivas, para dialogar directamente con la población, explicar que el servicio era gratuito, resolver dudas y generar confianza frente a la vergüenza o el temor de la población a reconocer que no había concluido sus estudios.

Flexibilización de horarios y condiciones de atención

La experiencia permitió adaptar los horarios y condiciones de atención a los requerimientos de la población, especialmente a quienes compatibilizaban estudio y trabajo. Por ejemplo, en el fundo Manuelita las clases se desarrollaron los sábados como parte de la jornada laboral, mientras que en Athos se establecieron los martes y jueves por la tarde para facilitar la participación de los trabajadores (gráfico 9). Las formas de atención fueron presencial y semipresencial y se complementaban con trabajo autónomo.

Gráfico 9. Una semana operativa en el CEBA



Las empresas contribuyeron, además, con espacios para las clases, transporte para docentes, facilidades durante la jornada laboral, internet, alimentación, útiles y refrigerios, según las características de cada experiencia. Esta flexibilización también se aplicó a los grupos vinculados con el Inabif y el SOA, que adecuaron la atención a sus condiciones específicas.

La experiencia evidenció que ampliar el acceso a la EBA requiere considerar las responsabilidades laborales, familiares, territoriales y sociales de jóvenes y adultos.

iii. Formación y acompañamiento docente

La atención educativa en la modalidad EBA requirió fortalecer las competencias de las y los docentes con el propósito de que reconocieran y valoraran en las y los estudiantes su trayectoria educativa, su cultura, su grupo etario y su género, como punto de partida para desarrollar los aprendizajes. Esto implica comprender y manejar un currículo por competencias, desarrollar metodología para población joven y adulta, y realizar una evaluación formativa. En concordancia con esta prioridad, en 2025 la DRE Ica y la UGEL Ica realizaron acciones de formación pedagógica para docentes de EBA de la región.

La experiencia mostró que el fortalecimiento de la EBA requiere no solo ampliar su cobertura territorial, sino contar con docentes preparados para atender las particularidades de la modalidad.

iv. Visibilización y difusión de la EBA

La Mesa desarrolló acciones para visibilizar la EBA y difundir las oportunidades para retomar, continuar o culminar los estudios. Para ello, los CEBA, las municipalidades, la DRE Ica y la UGEL Ica y las empresas utilizaron sus canales de comunicación para difundir la modalidad mediante trípticos, afiches, volantes, banners, materiales impresos y recursos audiovisuales.

La difusión también se realizó mediante pasacalles, caminatas y campañas, entre ellas el Pasacalle Descentralizado por el Día de la EBA y la Caminata por el Buen Inicio del Año Escolar. En los fundos se aprovecharon los espacios de encuentro de los trabajadores para que los jefes de campo informaran sobre la modalidad.

Estas acciones posibilitaron acercar la información de la EBA a la población para que identificara opciones para retomar o continuar sus estudios.

C. Contribución al fortalecimiento de la EBA y a las trayectorias educativas

El diálogo y la concertación entre los actores permitieron reconocer que la atención educativa de jóvenes y adultos debe considerar sus condiciones de vida y trabajo, así como las dificultades que enfrentan para acceder, permanecer y culminar sus estudios.

Esta perspectiva contribuyó a ampliar la mirada sobre la EBA, y pasar de una atención centrada principalmente en la oferta de los CEBA a una que considera las características de la población y las condiciones del territorio. Asimismo, favoreció una concepción de la educación de jóvenes y adultos como un asunto que requiere la participación de diferentes actores desde sus respectivas responsabilidades.

Otro aporte fue contar con mayor claridad respecto a las trayectorias educativas. La culminación de la Educación Básica comenzó a ser considerada como parte de un recorrido que puede continuar con otras oportunidades formativas. En este sentido, la experiencia de articulación entre la EBA y la Educación Técnico-Productiva permitió explorar alternativas para vincular la formación básica con la formación para el trabajo.

- **Contribuciones al fortalecimiento de la EBA**

 A partir de la experiencia y de los aportes de los actores participantes, se identificó lo señalado en la tabla 4.

Tabla 4. Contribuciones al fortalecimiento de la EBA

Contribución	¿Cómo se expresa?
Mirada territorial de la EBA	Se incorporaron las características del territorio y las condiciones de vida y trabajo de la población como elementos relevantes para abordar la educación de jóvenes y adultos.
Mayor pertinencia de las respuestas educativas	Se reconoció la necesidad de considerar las características y las dificultades que enfrentan las y los estudiantes para acceder, permanecer y culminar sus estudios.
Acercamiento de la oferta educativa	Se promovieron acciones para llevar la atención educativa a espacios donde se encuentra la población, incluso zonas periféricas y ámbitos vinculados a actividades laborales.
Ampliación de las respuestas mediante la articulación	Se identificó la necesidad de complementar las capacidades de los servicios educativos con el aporte de otros actores e instituciones.
Corresponsabilidad territorial	La educación de jóvenes y adultos fue reconocida como un asunto que compromete a diversos actores y no únicamente al sector educativo y el CEBA.
Continuidad de las oportunidades formativas	Se promovió la vinculación entre la EBR y otras alternativas de formación, particularmente la Educación Técnico-Productiva.

En conjunto, estos aportes muestran que la experiencia de la Mesa favoreció una visión de la EBA más vinculada con las necesidades de la población y con las posibilidades de respuesta existentes en el territorio. El fortalecimiento de la modalidad se relacionó así no solo con la atención educativa, sino también con la capacidad de generar respuestas pertinentes y establecer vínculos con otras instituciones y servicios.

- **Contribución a las trayectorias educativas**

La experiencia de la Mesa permite reconocer que el fortalecimiento de la EBA está estrechamente relacionado con la posibilidad de acompañar las distintas etapas de las trayectorias educativas. Esto supone no solo favorecer el ingreso y la culminación de la Educación Básica, sino también generar vínculos con otras oportunidades de formación y reconocer los saberes previos de los estudiantes.

Bajo esta mirada, la experiencia permitió identificar aportes concretos en tres momentos clave de las trayectorias educativas de jóvenes y adultos.

i. El momento del ingreso y del retorno (facilitar la entrada)

La Mesa ayudó a que jóvenes y adultos regresen a estudiar al eliminar las trabas que siempre los alejaban de su formación, como:

- **Reconocimiento de sus saberes y experiencia de vida:** al ingresar, se revisa la trayectoria previa del estudiante, en lo cual se valoran los saberes que ha desarrollado en las diferentes etapas de su vida y en el campo laboral. Se identifican los conocimientos a través de una prueba diagnóstica que permite ubicar a cada estudiante en el ciclo y grado correspondiente.

- **Estudio cerca de casa o del trabajo:** en lugar de obligar al estudiante a viajar largas distancias, las aulas se abrieron en las comunidades, programas y zonas agrícolas donde ellos viven o trabajan.

ii. El momento de la permanencia (ayudar al no abandono)

Para evitar que los estudiantes dejen las clases por falta de tiempo o cansancio, la Mesa impulsó un sistema de apoyo real consistente en:

- **Aprendizajes para jóvenes y adultos:** en las sesiones de aprendizaje, los profesores incorporan las situaciones diarias y laborales de la experiencia de los estudiantes.

- **Priorización de competencias a desarrollar:** el estudiante continúa sus estudios a partir de las competencias que necesita completar o desarrollar, lo que lo motiva a seguir aprendiendo y compatibilizar su tiempo con el estudio, el trabajo y sus responsabilidades familiares.

- **Alianza con los empleadores:** gracias a la Mesa, las empresas locales y los municipios apoyan a los estudiantes al respetar sus horarios de estudio y con ello se reduce el estrés laboral.

iii. El momento del egreso y la salida laboral (asegurar el futuro)

El aporte de la Mesa garantiza que terminar la Educación Básica no sea solo recibir un certificado, sino abrir una puerta directa al empleo y a la continuidad de la trayectoria educativa hacia el nivel superior.

- **Estudio técnico en paralelo:** los conocimientos validados en el CEBA sirven para avanzar más rápido en los Cetpro. Así, al terminar la Educación Básica, la o el estudiante cuenta con una especialidad técnica lista para el mercado de Ica.

- **Confianza para emprender o ascender:** el mayor impacto es el cambio de mentalidad: al ver sus saberes reconocidos por empresas y autoridades, el egresado recupera la confianza para postular a mejores puestos de trabajo, acceder a un sueldo justo o iniciar su propio negocio.

El principal aprendizaje de este proceso es que la atención educativa de jóvenes y adultos requiere una perspectiva territorial y de corresponsabilidad capaz de reconocer sus condiciones de vida y trabajo, y de movilizar las capacidades de distintos actores.

3.4. Estrategias de la Mesa por la Educación de Jóvenes y Adultos de Ica

La Mesa por la Educación de Jóvenes y Adultos de Ica funcionó como un espacio político y de gestión social. Sus estrategias no corresponden a la prestación del servicio educativo, sino a las acciones de concertación, incidencia y articulación territorial necesarias para viabilizar la atención a la población.

A. Concertación e integración intersectorial multiactor

La Mesa estableció un espacio de trabajo entre el sector público, el privado y la sociedad civil. Aquí reside la constitución del espacio colectivo, es decir, la Mesa, mediante la alianza amplia entre el sector público (DRE, UGEL, municipalidades), el sector privado (agroexportadoras) y la sociedad civil (Fe y Alegría, ONG). Su objetivo fue generar la plataforma de gobernanza regional.

Esta estrategia fundacional consolidó un espacio de diálogo permanente que unificó criterios y recursos en torno a una agenda pública regional por la EPJA.

B. Negociación y pacto territorial con el sector agroexportador

La Mesa gestionó alianzas bilaterales con las empresas agroexportadoras de Ica para concertar condiciones operativas de acceso. Mediante la negociación directa con las directivas empresariales, se formalizaron compromisos para disponer de espacios físicos y flexibilidad horaria en los centros de trabajo, lo que institucionalizó la corresponsabilidad empresarial en la garantía del derecho a la educación de sus trabajadores.

Esta estrategia demostró que la viabilidad de la EPJA en contextos agroindustriales no depende de la voluntad individual del trabajador, sino de la concertación de condiciones estructurales en su espacio laboral.

C. Incidencia política e institucional

La Mesa desplegó acciones orientadas a las autoridades regionales y locales para posicionar la EPJA entre las prioridades de la gestión pública.

Esta estrategia comprendió las acciones de negociación, diálogo y presión técnica desplegadas por la Mesa ante la DRE Ica, las UGEL y los gobiernos locales. De esta manera, la Mesa actuó como un interlocutor colectivo para

posicionar la EPJA en la agenda pública y transformar la voluntad política de las autoridades en marcos normativos e institucionales que garanticen la sostenibilidad de la atención educativa en el territorio.

D. Movilización pública y comunicación comunitaria

Esta estrategia comprendió acciones colectivas y campañas masivas desplegadas por la Mesa para transformar la percepción social sobre la EPJA. Al coordinar la presencia en las calles con las plataformas de sus aliados (DRE, UGEL, municipios, ONG y empresas), el espacio actuó como un dinamizador comunitario que superó la convocatoria escolar tradicional y construyó un entorno favorable para el retorno a los estudios.

La estrategia se enfocó en situar el derecho a la educación en la opinión pública local y en informar a la población sobre la existencia de la modalidad EBA.

E. Articulación interinstitucional entre modalidades educativas

Esta estrategia abarcó la mediación e intermediación ejercida por la Mesa para vincular la oferta de los CEBA con la de los Cetpro. La Mesa actuó como un espacio facilitador de consensos entre los equipos directivos de ambas modalidades al promover la firma de acuerdos interinstitucionales que formalizaron rutas de continuidad educativa y convalidación de módulos. Al alinear ambas ofertas dentro del territorio, el espacio permitió que la población joven y adulta acceda a una formación integral que combina la certificación de la Educación Básica con la certificación técnica para el empleo.

F. Estrategia transversal: el seguimiento de la experiencia

El desarrollo de las acciones requirió mantener espacios de coordinación entre los actores de la Mesa, realizar seguimiento a los compromisos asumidos y generar momentos de balance y reflexión sobre los avances y dificultades.

Estos espacios permitieron revisar las acciones desarrolladas, identificar nuevas necesidades y tomar decisiones para fortalecer la articulación territorial. Asimismo, se realizaron gestiones orientadas al reconocimiento e institucionalización de la experiencia de articulación en favor de la educación de jóvenes y adultos.

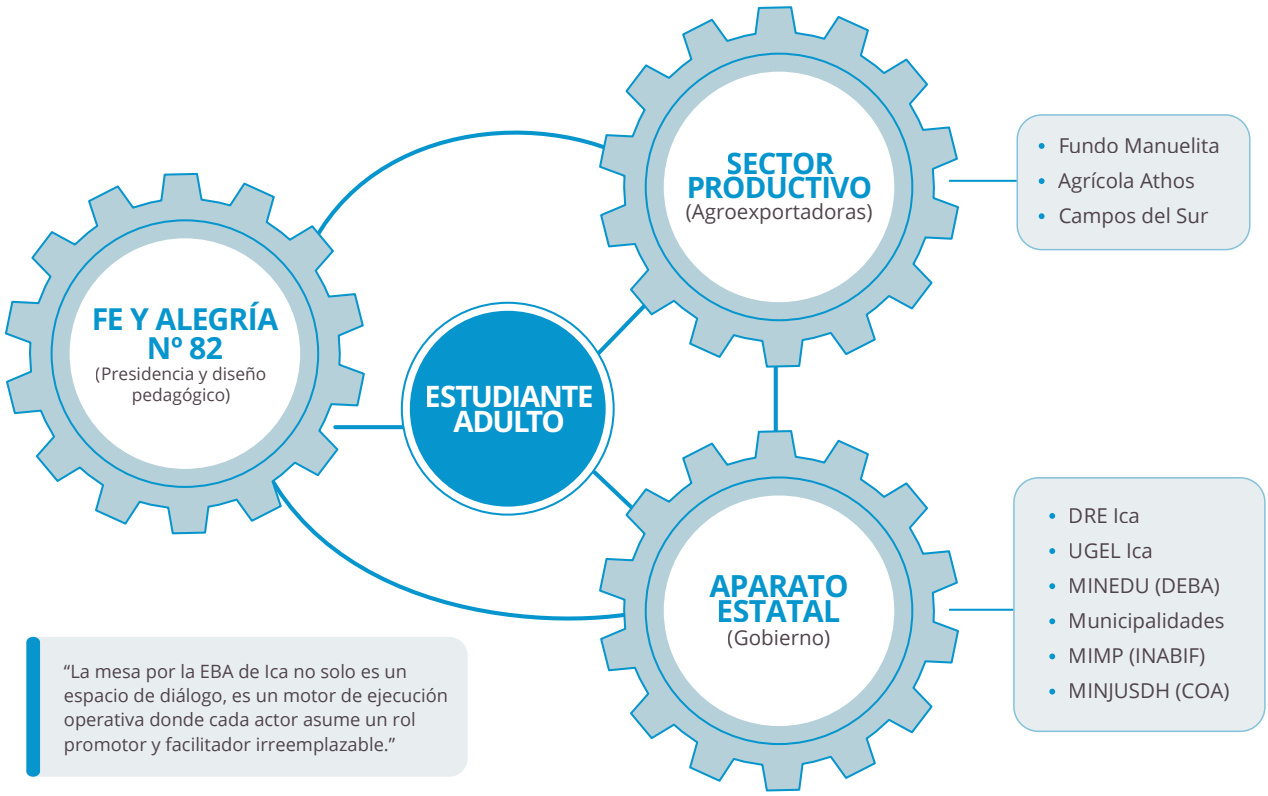
En este sentido, el plan de trabajo fue ajustado a partir de la práctica, los resultados y las necesidades identificadas en el territorio. La experiencia muestra cómo la acción concertada permitió avanzar desde la identificación de brechas y necesidades hacia la construcción de respuestas orientadas a ampliar el acceso, favorecer la continuidad educativa y fortalecer la presencia de la EBA en el territorio.

CAPÍTULO 4
Resultados de la sistematización

La experiencia de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica evidencia cambios tanto en la forma de articular a los actores del territorio como en las oportunidades y condiciones de atención educativa para las personas jóvenes y adultas.

Los resultados se organizaron en dos ejes. El primero recoge los cambios relacionados con la gobernanza educativa, expresados en la participación y articulación de actores, la construcción de acuerdos y compromisos, el posicionamiento de la EBA en la agenda territorial, y la generación de condiciones para la continuidad de la Mesa. El segundo recoge los cambios observados en la respuesta educativa, particularmente en: la ampliación territorial de las oportunidades de acceso; la flexibilización de las condiciones de atención; el fortalecimiento de la búsqueda de la población que requiere el servicio; la generación de condiciones para la reinserción y la permanencia educativa; y la construcción de una ruta de continuidad formativa mediante la articulación EBA-Cetpro.

Gráfico 10. Resultados logrados por la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica



4.1. Resultados del eje 1. Gobernanza territorial, participación y articulación de actores para la educación de jóvenes y adultos

El desarrollo de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica produjo cambios progresivos en la manera como distintos actores del territorio se relacionaron con la educación de jóvenes y adultos. La experiencia permitió pasar de iniciativas y respuestas de manera bastante sectorial hacia una dinámica de participación, articulación y corresponsabilidad en la que actores públicos, educativos, empresariales y sociales asumieron progresivamente distintos niveles de compromiso de acuerdo con sus competencias y responsabilidades.

Los principales resultados del proceso respecto al eje 1 fueron los siguientes.

A. Corresponsabilidad intersectorial y diversidad (enfoque territorial)

Resultado: configuración y consolidación de la Mesa de Ica como un mecanismo de gobernanza que transita de una gestión puramente educativa a una gestión concertada a través de una alianza entre el sector educativo (DRE Ica, UGEL Ica, CEBA Fe y Alegría N° 82), la Municipalidad Provincial de Ica, el sector empresarial agroexportador, programas sociales e instituciones de atención prioritaria (Inabif, SOA).

Esta diversidad incorporó a la agenda de la EBA las realidades y necesidades de poblaciones que enfrentan distintas barreras para acceder, retornar o continuar sus estudios. La participación de las empresas agroexportadoras permitió considerar las condiciones de la población trabajadora de los fundos; la incorporación del Inabif, atender las necesidades educativas de adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad; y la articulación con el SOA generó oportunidades de reinserción social a través de la educación.

Para lograr la vinculación efectiva de estos actores, se desplegó una estrategia concertada de difusión directa en sus espacios cotidianos de vida y trabajo (comedores de fundos agroindustriales, plataformas deportivas y reuniones vecinales), lo que facilitó la identificación y matrícula de las y los estudiantes.

Impacto: la matrícula, retención y permanencia de los estudiantes dejaron de ser una responsabilidad exclusiva de los CEBA para convertirse en un compromiso compartido de desarrollo territorial. Esto amplió el universo de actores con capacidades y recursos para responder a las necesidades educativas del entorno.

B. Articulación y cooperación (gobernanza territorial)

Resultado: transición de un modelo educativo tradicional dependiente de los CEBA a uno participativo, coordinado y corresponsable, en el que cada actor público, privado y comunitario aporta valor operativo según su naturaleza y ámbito de responsabilidad.

La experiencia de la Mesa fortaleció la articulación y corresponsabilidad de los actores del territorio en torno a la educación de jóvenes y adultos. Esto se expresó en una mayor coordinación entre instituciones educativas, entidades públicas, gobiernos locales, empresas y organizaciones vinculadas con esta población.

La relación entre los actores pasó de la participación en espacios de encuentro a una dinámica de trabajo colaborativo en la que cada institución aportó desde sus responsabilidades para abordar las necesidades educativas identificadas.

Impacto: consolidación de una forma de gobernanza territorial basada en la corresponsabilidad y la asignación concreta de recursos, lo cual fortaleció la capacidad colectiva del territorio para generar respuestas efectivas e integrales a la demanda educativa de jóvenes y adultos.

C. Formalización y compromisos vinculantes (sostenibilidad operativa y curricular)

Resultado: firma de convenios interinstitucionales y acuerdos marco con empresas agroexportadoras, gobiernos locales e instituciones públicas, y con ello transformación de acuerdos informales en compromisos con evaluación periódica entre aliados y pertinencia pedagógica.

La consolidación de acuerdos interinstitucionales definió los aportes y responsabilidades concretas, según sus competencias, de empresas agroexportadoras, gobiernos locales, entidades públicas (Inabif, SOA) y el sector educativo. La firma inicial con el fundo Manuelita se extendió a otras agroexportadoras e instituciones del territorio, lo que llevó a formalizar:

- **La cesión formal de infraestructura:** espacios físicos equipados para el funcionamiento de aulas periféricas (en fundos, municipalidades y programas sociales, entre otros).
- **Facilidades laborales:** otorgamiento de permisos laborales pagados durante la jornada de trabajo para asistir a clases; canje de horas de trabajo por estudio.
- **Recursos y logística:** asignación de insumos operativos (refrigerios, movilidad y materiales educativos) y seguimiento continuo del cumplimiento de los acuerdos por cada actor.
- **Pertinencia curricular:** contextualización de los proyectos de aprendizaje para responder a las características de la población, sus necesidades e intereses (Matemática, Ciencia, Comunicación y EPT).

Impacto: principalmente radica en transformar las trayectorias de vida de los sectores más vulnerables a través del acceso a una educación con pertinencia local.

D. Escalamiento y política pública (impacto estratégico y regional)

Resultado: posicionamiento estratégico y escalamiento de la EBA desde una iniciativa local hacia los instrumentos normativos y de planificación del nivel regional.

La experiencia de la Mesa contribuyó a visibilizar y posicionar la EBA y las necesidades educativas de jóvenes y adultos en la agenda de diversos actores del territorio. La articulación concertada de la DRE Ica, UGEL Ica, gobiernos locales, empresas y organizaciones sociales permitió visibilizar la EBA como una prioridad para el desarrollo regional. Esta visibilidad se tradujo en dos hitos clave:

- La incorporación formal de la experiencia en el Perci.
- La tramitación de una ordenanza regional orientada a institucionalizar y normar este modelo de atención en toda la región Ica.

Asimismo, este posicionamiento amplió la presencia de la EBA en iniciativas dirigidas a poblaciones diversas, iniciativas que incluyen trabajadores agroindustriales, personas adultas mayores y jóvenes en situación de vulnerabilidad o reinserción.

Impacto: transformación de una experiencia local en una política pública de alcance regional con respaldo normativo, sostenibilidad estratégica y alineación directa con el desarrollo socioeconómico del territorio.

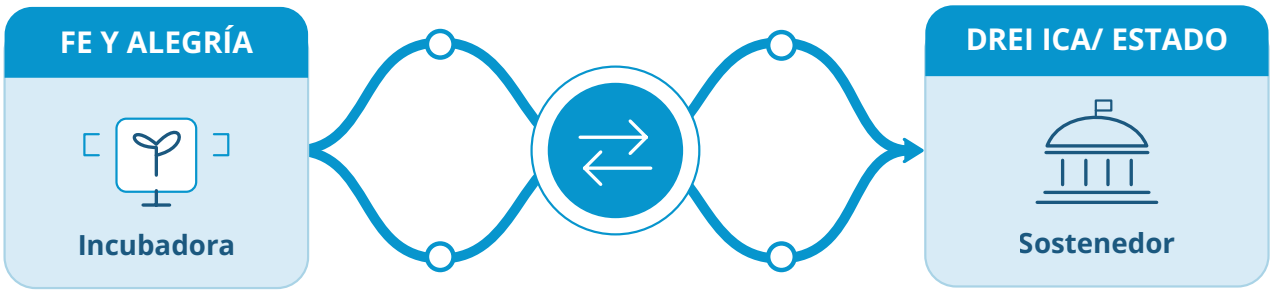
E. Institucionalidad y liderazgo local (sostenibilidad)

Resultado: institucionalización de la Mesa mediante la participación sostenida de los actores y la transferencia de su coordinación a la Municipalidad Provincial de Ica para el periodo 2026-2028, lo cual fortalece las condiciones para su continuidad.

La experiencia generó condiciones para dicha continuidad de la Mesa como espacio de articulación territorial en favor de la educación de jóvenes y adultos. Su reconocimiento formal por la UGEL Ica mediante la Resolución Directoral N° 061-2024-UGEL-Ica (UGEL Ica, 2024) y la realización periódica de ejercicios de rendición de cuentas contribuyeron a fortalecer su reconocimiento como espacio de articulación, así como la firma de convenios que garantizan el funcionamiento de las aulas periféricas ante cambios de gestión directiva, municipal o gerencial.

Como hito central de institucionalización, se realizó la transferencia de la coordinación de la Mesa desde el CEBA Fe y Alegría N° 82 hacia la Municipalidad Provincial de Ica para el periodo 2026-2028. En esta nueva estructura, el gobierno local asume el rol rector de la política pública local, mientras que el CEBA permanece como el «brazo técnico» que es soporte del modelo (gráfico 11).

Gráfico 11. La transición del liderazgo en la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica



EL PUNTO DE INFLEXIÓN: LA TRANSICIÓN DEL LIDERAZGO.

Después de tres años de incubación, diseño y comprobación del modelo, Fe y Alegría transfiere la presidencia de la Mesa. El éxito y la escalabilidad del ecosistema conectado dependen ahora de que la DRE Ica y el GORE asuman el compromiso de acompañar a la Municipalidad Provincial de Ica para asumir el liderazgo político y operativo. La innovación ya está validada, falta su institucionalización.

Al cierre del periodo 2023-2026, la Mesa cuenta con reconocimiento formal, experiencia acumulada y una estructura de continuidad que constituye una base para avanzar en su institucionalización y sostenibilidad territorial.

Impacto: consolidación de la Mesa como un mecanismo de coordinación y gobernanza territorial que articula a actores públicos, privados y sociales en torno a la EBA, y fortalece de esta manera la corresponsabilidad para ampliar las oportunidades de acceso, continuidad y culminación educativa de las personas jóvenes y adultas de la provincia.

4.2. Resultados del eje 2. Desarrollo de acciones y contribución al fortalecimiento de la EBA

En el marco de la Mesa, las acciones impulsadas permitieron generar cambios en la forma de desarrollar los aprendizajes y organizar la atención educativa de las personas jóvenes y adultas. En este proceso, se tomó como referencia la implementación de la propuesta educativa de Fe y Alegría, que aportó orientaciones para el desarrollo de una atención pertinente y centrada en las características y necesidades de esa población. Los resultados se expresan en el desarrollo de aprendizajes pertinentes y significativos, así como en la mejora de las formas de organización del servicio, la ampliación del acceso, el mejoramiento de las condiciones de atención y la generación de alternativas de continuidad educativa durante el periodo de la experiencia.

A partir del análisis de la experiencia, se identifican cuatro resultados principales en relación al eje 2.

A. Diagnóstico basado en evidencia (planificación estratégica)

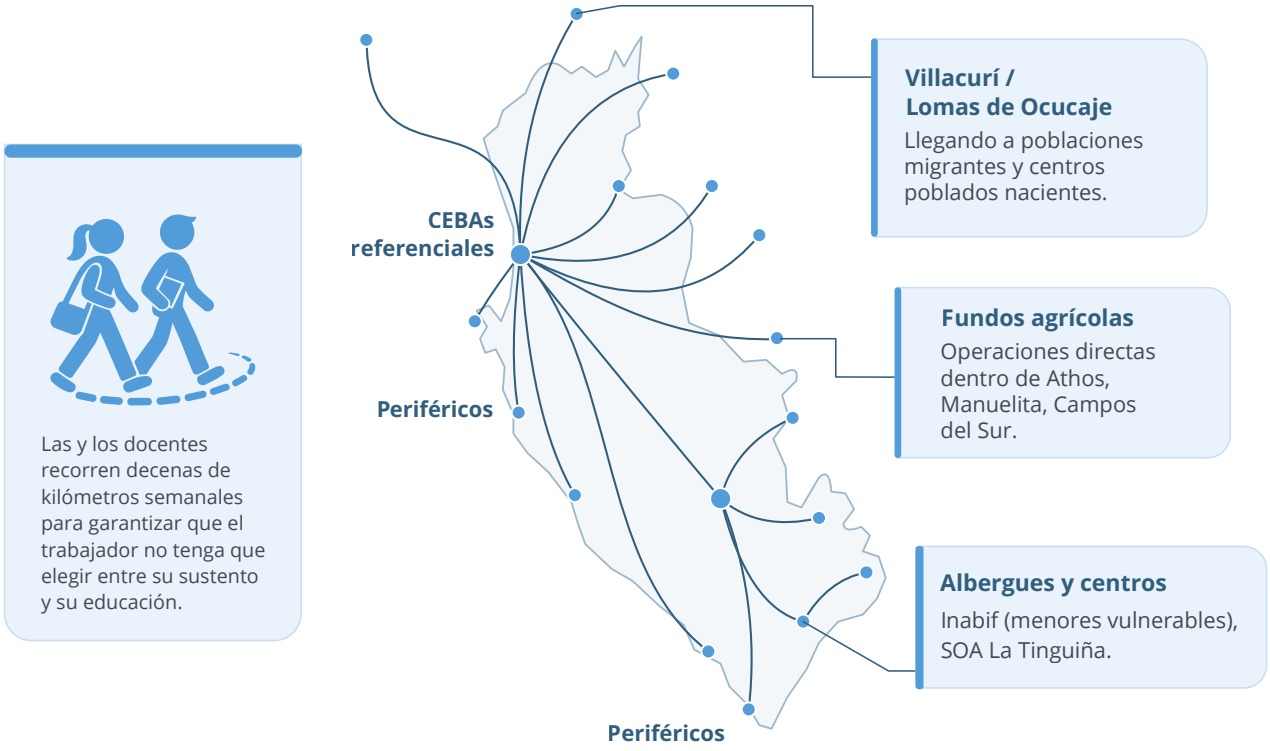
Resultado: identificación de las brechas de atención y caracterización de la población joven y adulta para orientar una oferta educativa pertinente en el territorio.

A partir de la evidencia de la brecha de atención en la provincia de Ica que ya se ha mencionado (161 761 personas con Educación Básica incompleta frente a una cobertura de apenas el 3.46 %), se realizó el mapeo y la identificación de grupos de población que requerían atención educativa diferenciada: trabajadores agroexportadores, adolescentes en situación de vulnerabilidad o con medidas socioeducativas, población de asentamientos humanos y personas adultas mayores.

El cambio principal fue territorial: la EBA amplió su presencia más allá de los centros referenciales de los CEBA y se acercó a los lugares donde vivían, trabajaban o se encontraban las personas que requerían iniciar, retomar o culminar sus estudios. Esta estrategia contribuyó a reducir barreras asociadas a la distancia y al traslado, y amplió las posibilidades de incorporación al servicio educativo.

Impacto: la identificación de las brechas y perfiles de atención fortaleció una planificación territorial de la EBA basada en evidencia y orientada a responder a las características de la población joven y adulta según su ubicación, horarios y necesidades reales (gráfico 12).

Gráfico 12. El aula va al estudiante



B. Descentralización y búsqueda activa (acceso y cobertura territorial)

Resultado: ampliación territorial de la oferta educativa e implementación de aulas periféricas y una estrategia de búsqueda de personas jóvenes y adultas en sus espacios de vida y trabajo.

La experiencia de atención educativa del CEBA Fe y Alegría N° 82 y las acciones concertadas en la Mesa permitieron acercar el servicio educativo a lugares donde se concentraba la población que requería iniciar, retomar o culminar sus estudios.

Se implementaron aulas periféricas en fundos agroexportadores —Manuelita, Athos, Campos del Sur e Icatom—, en centros de atención social —CAR Señor de Luren del Inabif y SOA La Tinguiña— y en el asentamiento humano Lomas de Ocucaje. Estas acciones se complementaron con la estrategia «Salir a buscar al estudiante», mediante visitas de los equipos docentes a espacios de concentración laboral y comunitaria, como fundos, comedores y losas deportivas, para informar sobre la EBA, dialogar con potenciales estudiantes y facilitar su incorporación al CEBA.

Impacto: eliminación de barreras geográficas, económicas y socioemocionales de acceso, y logro de reducción de distancias y de reinserción efectiva de poblaciones desatendidas (gráfico 13).

Gráfico 13. Aportes y ganancias de los sectores promotores de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica



C. Flexibilidad y diversificación de modalidades (permanencia educativa)

Resultado: adaptación de la propuesta pedagógica, las formas de atención y las estrategias pedagógicas para responder a las dinámicas laborales, familiares y del territorio de los jóvenes y adultos.

La aplicación del enfoque pedagógico del CEBA Fe y Alegría N° 82 (educación popular, aprendizaje contextualizado y formación para el trabajo) constituyó un referente de trabajo asumido por otros CEBA de la provincia.

Entre las acciones que aseguran la atención pertinente a la población de jóvenes y adultos, destacan:

- Currículo contextualizado: proyectos y experiencias de aprendizajes vinculados con situaciones del entorno laboral, productivo y del contexto de la población atendida.
- Organización modular: aprendizajes mediante módulos que permiten dar continuidad al proceso educativo ante interrupciones relacionadas con el trabajo o las responsabilidades familiares.
- Recursos educativos: materiales de autoaprendizaje, textos y recursos digitales,
- Horarios y calendarios flexibles: ajuste de jornadas a las dinámicas agrícolas y comunitarias (sábados pagados en Manuelita, esquemas híbridos en Athos y regímenes adaptados en SOA e Inabif).
- Formas de atención: presencial, semipresencial y a distancia (con uso de autoinstructivos) que se complementan con procesos autónomos de aprendizaje.

- Recursos de soporte: útiles de escritorio, conectividad, transporte y alimentación para estudiantes y docentes proporcionados por aliados.

Impacto: prevención del abandono al estructurar una oferta educativa que amplía las condiciones para que jóvenes y adultos puedan sostener su trayectoria educativa frente a las exigencias laborales, familiares y territoriales.

D. Transitabilidad formativa y certificación (culminación y salida)

Resultado: articulación entre la EBA y la Educación Técnico-Productiva para generar una ruta de continuidad formativa y certificación laboral.

La experiencia del CEBA Fe y Alegría N° 82 y el Cetpro Virgen del Carmen permitió avanzar en una propuesta de articulación entre la EBA y la Educación Técnico-Productiva mediante la programación y el desarrollo de un currículo compartido. Esta articulación vinculó los aprendizajes de la Educación Básica con la formación técnica, lo cual generó una ruta de continuidad para los estudiantes.

El proceso permitió desarrollar una propuesta orientada a la doble certificación que comprende la culminación de la EBA y la certificación como auxiliar técnico en Panadería y Pastelería. Asimismo, los aprendizajes desarrollados en esta experiencia se vincularon con iniciativas productivas de estudiantes, como el emprendimiento panadero DeliFyA82.

Impacto: la articulación CEBA-Cetpro amplió las posibilidades de continuidad formativa al vincular la culminación de la Educación Básica con una certificación técnico-productiva y con iniciativas orientadas al trabajo y al emprendimiento (gráfico 8).

E. Desarrollo de capacidades docentes (calidad y pertinencia pedagógica)

Resultado: **incorporación del fortalecimiento de las competencias de los docentes de EBA en la agenda educativa regional mediante acciones articuladas entre la DRE Ica, la UGEL y los actores de la Mesa.**

La experiencia fortaleció las competencias de los docentes para la atención educativa de la población de EBA, en lo cual se reconoció el desarrollo profesional como un componente del fortalecimiento de la EBA. En este marco, la Mesa promovió la articulación con la DRE Ica y la UGEL Ica para desarrollar acciones de formación docente mediante modalidades presenciales y virtuales. En 2025, se amplió el alcance de las acciones a nivel regional.

Este proceso permitió colocar el fortalecimiento de las competencias docentes en la agenda regional y movilizar a actores del sector educativo para responder a esta necesidad.

Impacto: el fortalecimiento de las competencias de las y los docentes contribuyó a generar mejores condiciones institucionales y pedagógicas para una atención de la EBA más pertinente a las características y necesidades de las personas jóvenes y adultas.

4.3. Lectura integrada de los resultados

Considerados en conjunto, los resultados de la experiencia de la Mesa de Educación Básica Alternativa evidencian cambios en dos dimensiones complementarias.

A. Gobernanza y sostenibilidad territorial: se consolidó una nueva forma de gestión pública de la EBA, sustentada en: la ampliación y diversidad de actores; el fortalecimiento de relaciones de corresponsabilidad; la concreción del diálogo en acuerdos y compromisos; el posicionamiento de la educación de jóvenes y adultos en la agenda pública; y la generación de condiciones para la continuidad institucional de la Mesa.

B. Pertinencia y diversificación pedagógica: se reestructuró la respuesta educativa a las necesidades reales de la población objetivo, de manera que: se ampliaron territorialmente las oportunidades de acceso; se flexibilizaron las condiciones de atención; se institucionalizó la búsqueda activa para garantizar el retorno y la permanencia educativa; se trazaron rutas de continuidad formativa (EBA-Cetpro); y se fortaleció el desarrollo profesional docente.

La principal contribución de la experiencia trasciende el conjunto de acciones desarrolladas: mostró que la respuesta a las necesidades educativas de las personas jóvenes y adultas puede fortalecerse cuando la EBA se articula con los actores del territorio, adapta sus formas de atención, desarrolla estrategias para acercarse a quienes se encuentran fuera del servicio y fortalece las competencias de aquellos a quienes les corresponde la atención educativa. De este modo, la experiencia aporta una manera de comprender y desarrollar la EBA desde una perspectiva territorial, corresponsable y centrada en las trayectorias educativas.

- Los resultados conseguidos abren una agenda para la siguiente etapa con retos como:
- Profundizar los mecanismos de seguimiento de las trayectorias educativas.
- Fortalecer las condiciones que favorecen el retorno, la permanencia y la culminación de la Educación Básica.
- Ampliar y consolidar la ruta de continuidad formativa EBA-Cetpro.
- Continuar en el fortalecimiento de las competencias de los docentes y avanzar en la institucionalización y sostenibilidad de la Mesa.



Mesa técnica por la educación de jóvenes y adultos de Ica (2025).

CAPÍTULO 5
Lecciones aprendidas y recomendaciones

El presente último capítulo consolida el análisis reflexivo y las orientaciones estratégicas derivadas de la sistematización de la experiencia de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica. Esta Mesa fue impulsada durante el periodo 2023-2026 por Fe y Alegría del Perú a través del CEBA Fe y Alegría N° 82, en articulación con las autoridades políticas, educativas, el sector empresarial agroexportador y la sociedad civil del territorio.

La sistematización no concluye con la descripción de las acciones desarrolladas ni con un recuento de sus logros, sino con la interpretación crítica de la práctica vivida. Desde este enfoque, las lecciones aprendidas constituyen la reconstrucción analítica que responde a la pregunta medular: ¿Por qué pasó lo que pasó? Tal respuesta debe identificar los factores causales, las tensiones superadas, las negociaciones horizontales y las condiciones que hicieron posible la concertación territorial en Ica.

A partir de la comprensión de tales factores explicativos, se derivan de forma directa las recomendaciones. Estas no se plantean como expresiones de deseo o mandatos genéricos, sino como pautas estratégicas, normativas y operativas orientadas a garantizar la sostenibilidad, la consolidación y el escalamiento de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica en su transición hacia una política pública regional.

5.1. Lecciones aprendidas

A partir del análisis de la experiencia de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica durante el periodo 2023-2026, se identifican seis lecciones aprendidas que permiten comprender los factores que favorecieron la articulación de actores, la ampliación de oportunidades educativas y la sostenibilidad de la experiencia.

Lección 1. Factores de la corresponsabilidad e integración intersectorial

Lección aprendida: la concertación territorial con actores de distintos sectores se fortalece cuando la agenda educativa se vincula con las responsabilidades, intereses y posibilidades de aporte de cada actor. Esto, sin perder de vista el propósito común de ampliar las oportunidades educativas de las personas jóvenes y adultas.

¿Por qué pasó lo que pasó? Al inicio de la experiencia, la participación de empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales requirió generar confianza y mostrar posibilidades concretas de colaboración. Las empresas encontraron en la EBA una alternativa para facilitar que sus trabajadores pudieran continuar estudios sin desvincularse de sus actividades laborales, lo que mejoraba el clima de trabajo, fortalecía el sentido de pertenencia y cumplía con los estándares de responsabilidad social y los mandatos de inclusión. La experiencia

mostró que la corresponsabilidad no surge únicamente de la convocatoria, sino de la construcción de propósitos compartidos y aportes concretos entre los actores.

Lección 2. Superación de las barreras estructurales de acceso a la EBA

Lección aprendida: garantizar el derecho a la educación de jóvenes y adultos requiere un cambio de paradigma. Así, la oferta educativa debe flexibilizarse y llevar las aulas directamente a los centros de trabajo y comunidades donde vive y labora la población meta.

¿Por qué pasó lo que pasó? La experiencia permitió reconocer que las condiciones laborales, familiares, económicas y territoriales pueden dificultar el traslado regular de las personas hacia el centro referencial de los CEBA. Frente a ello, la instalación de aulas periféricas en fundos agroexportadores, espacios de atención social y comunidades, junto con la estrategia de «Salir a buscar al estudiante», permitió acercar la información y el servicio educativo a los espacios donde se encontraba la población. La experiencia demostró que jóvenes y adultos tienen un alto interés por estudiar, pero enfrentan barreras de tiempo, distancia y transporte que les impiden acudir a un CEBA. Al implementar la estrategia de búsqueda e instalar aulas periféricas en los centros de trabajo y comunidades, se eliminaron las barreras detectadas.

Lección 3. Claves para la retención y la permanencia del estudiante adulto

Lección aprendida: la EBA es efectiva y sostenible cuando ofrece una propuesta educativa pertinente, flexible, de calidad y diferenciada, que reconoce la dignidad, valora la experiencia previa de vida de adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, y responde a sus diversas realidades socioemocionales y laborales.

¿Por qué pasó lo que pasó? Las personas jóvenes y adultas que no concluyeron la Educación Básica cargan con sentimientos de vergüenza, temor al fracaso académico y frustración acumulada por experiencias escolares previas. Las estrategias de retención de la Mesa funcionaron porque el enfoque pedagógico contextualizó el proceso de enseñanza-aprendizaje, reconoció los saberes previos del estudiante, adaptó los horarios según sus necesidades y estructuró evaluaciones por proyectos y carpetas de autoaprendizaje. Esto transformó la percepción de los estudiantes, quienes pasaron de ocultar su condición a asumir con orgullo su proceso formativo.

Lección 4. Resignificación del valor de la Educación Básica mediante la articulación técnica

Lección aprendida: la continuidad educativa de las personas jóvenes y adultas se fortalece cuando la culminación de la EBA se articula con oportunidades de formación técnico-productiva y certificación.

¿Por qué pasó lo que pasó? La experiencia de transitabilidad desarrollada entre el CEBA Fe y Alegría N° 82 y el Cetpro Virgen del Carmen permitió a los estudiantes avanzar de forma simultánea en su Educación Básica y en una especialidad técnica para lograr una doble certificación y demostró que ellos valoran la educación cuando ofrece una inserción laboral y un retorno económico.

Lección 5. Sostenibilidad de la confianza y la gobernanza territorial

Lección aprendida: la continuidad de un espacio de concertación territorial se fortalece cuando los acuerdos se acompañan con mecanismos de seguimiento, comunicación entre los actores y visibilización de los avances alcanzados.

¿Por qué pasó lo que pasó? La experiencia de la Mesa mostró que mantener la participación de actores con responsabilidades y dinámicas institucionales diferentes requiere una coordinación permanente y espacios para revisar los avances y compromisos asumidos. El seguimiento de las acciones, la comunicación directa entre los participantes y la presentación de resultados anualmente contribuyeron a mantener activa la articulación y a fortalecer la confianza entre los actores.

El aprendizaje central es que la sostenibilidad de una Mesa no depende únicamente de su instalación formal, sino que requiere mostrar avances, mantener la comunicación entre los participantes y dar seguimiento a los acuerdos, de manera que la concertación se mantenga vinculada con acciones concretas.

Lección 6. Tránsito de la gestación comunitaria a la institucionalización pública

Lección aprendida: las iniciativas innovadoras de concertación territorial requieren el impulso de la sociedad civil en su fase de gestación e incubación. Sin embargo, su consolidación como política pública sostenible se fortalece cuando las instancias del Estado asumen de forma progresiva la coordinación ejecutiva y la asignación permanente de recursos.

¿Por qué pasó lo que pasó? Durante el periodo 2023-2026, la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica funcionó bajo una dinámica de corresponsabilidad y compromiso compartido entre instituciones públicas, educativas y empresariales. Inicialmente, para dinamizar este espacio, sus miembros acordaron democráticamente encargar la coordinación al CEBA Fe y Alegría N° 82. Después, para garantizar la continuidad institucional y el escalamiento regional del modelo a largo plazo, la Mesa planificó la transferencia participativa de dicha coordinación hacia la Municipalidad Provincial de Ica (2026-2028), con fortalecimiento del respaldo técnico pedagógico de la DRE ICA y la UGEL Ica.



Cierre de la primera Mesa Técnica por la Educación Básica Alternativa de Ica 2023.

5.2. Recomendaciones

Las recomendaciones se formulan como pautas de acción estratégica para la sostenibilidad, consolidación y escalamiento del modelo de la Mesa de Ica, y se derivan directamente de la interpretación crítica expresada en las lecciones ya expuestas, aprendidas al establecerse las medidas institucionales y normativas que deben adoptarse para responder a los factores causales identificados.

Recomendación 1. Estructurar un modelo de vinculación con gremios productivos sustentado en el valor compartido y la responsabilidad social corporativa

Contexto y justificación: la experiencia de la Mesa de Ica demostró que el sector privado se compromete activamente cuando la oferta educativa responde a sus necesidades operativas, hace posible compatibilizar las actividades laborales con la continuidad de los estudios y mejora el clima laboral. Para expandir la atención a más empresas sin depender de gestiones individuales, se requiere escalar la negociación hacia el nivel gremial.

¿Qué se debe hacer?

- **Conformar el Comité Técnico Empresarial:** la Municipalidad Provincial de Ica (coordinadora de la Mesa en el período 2026-2028) y la DRE Ica deben constituir un grupo de trabajo con las empresas pioneras para gestionar convenios marco directamente con la Asociación de Gremios Agrarios del Perú (AGAP) y la Cámara de Comercio de Ica.

- **Establecer compromisos operativos y reconocimiento:** formalizar mediante acuerdos la asignación presupuestal de las empresas para la logística de las aulas periféricas (transporte, alimentación, conectividad y materiales). En paralelo, el Gobierno Regional de Ica institucionalizará un Sello Regional de Responsabilidad Social Educativa para reconocer públicamente a las empresas aliadas.

Recomendación 2. Adecuar el marco normativo de gestión docente para flexibilizar la itinerancia y la creación de aulas periféricas

Contexto y justificación: el acceso a la EBA en Ica se incrementa cuando el servicio se traslada a los lugares de trabajo y residencia de las y los estudiantes. Asimismo, la gestión educativa requiere mecanismos normativos ágiles que faciliten la reasignación de docentes hacia aulas periféricas en centros de trabajo, locales comunales e instituciones sociales.

¿Qué se debe hacer?

- **Sincerar y reasignar plazas:** la DRE Ica y la UGEL Ica deben implementar un proceso de racionalización para mover plazas docentes de CEBA urbanos hacia el servicio itinerante en fundos, centros juveniles y comunidades periféricas.

- **Emitir una directiva de flexibilidad operativa:** mediante una resolución regional que autorice el funcionamiento descentralizado de aulas periféricas en infraestructura comunitaria o privada, y garantice viáticos y condiciones de desplazamiento para las y los docentes en campo.

Recomendación 3. Implementar un programa regional de fortalecimiento de capacidades en estrategias educativas flexibles y diferenciadas para la EBA

Contexto y justificación: la interrupción de los estudios en la EBA de Ica se relaciona con las condiciones laborales, familiares y territoriales de una población diversa integrada por adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, que tiene trayectorias educativas interrumpidas. Los horarios y formas de atención requieren adaptarse a estas condiciones para favorecer la permanencia y continuidad educativa.

¿Qué se debe hacer?

- **Establecer un programa de formación docente:** la Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE Ica debe diseñar un plan de capacitación continua para docentes de EBA centrado en metodologías para jóvenes y adultos, diversificación curricular, evaluación por competencias y proyectos, elaboración de materiales autoinstructivos, y soporte socioemocional.

- **Organizar pasantías de intercambio pedagógico:** visitas de equipos docentes a las aulas periféricas (fundos, Inabif, SOA) para observar en campo cómo la flexibilidad horaria, la diversificación de estrategias y la atención a la diversidad fortalecen la retención escolar.

Recomendación 4. Normar la transitabilidad continua EBA-Cetpro y su articulación con la Educación Superior

Contexto y justificación: la vinculación entre la EBA y la Educación Técnico-Productiva (Cetpro) otorga valor laboral inmediato a los estudios, lo cual motiva a la población joven y adulta a culminar su Educación Básica y obtener una calificación técnica.

¿Qué se debe hacer?

- **Institucionalizar la doble certificación:** la DRE Ica debe normar la programación curricular compartida entre CEBA y Cetpro a nivel regional, y garantizar que los egresados obtengan simultáneamente el certificado de Educación Básica y el título de auxiliar técnico.

- **Establecer una ruta de transitabilidad superior:** a través de lineamientos regionales de convalidación automática que permitan a las egresadas y los egresados de EBA-Cetpro articular sus estudios con los Iestp de la región.

Desafío: incorporar las estrategias desarrolladas en Ica como parte de una ruta regular de atención de la EBA, con respaldo institucional y condiciones para su continuidad.

Recomendación 5. Emitir normas regionales y municipales para asegurar la sostenibilidad de la Mesa

Contexto y justificación: la gobernanza y la confianza entre los actores de la Mesa de Ica se sostienen mediante el seguimiento riguroso y los compromisos institucionales formales. Para evitar que el espacio de concertación se debilite ante cambios políticos, es indispensable otorgarle respaldo normativo.

¿Qué se debe hacer?

- **Emitir ordenanzas vinculantes de interés público:** el Gobierno Regional de Ica y la Municipalidad Provincial de Ica deben aprobar ordenanzas que declaren la erradicación del rezago educativo y la sostenibilidad de las Mesas de EBA como políticas públicas locales de obligatorio cumplimiento.

- **Institucionalizar el balance público:** se debe normar la obligatoriedad de incorporar metas e inversiones para la EBA en los planes de desarrollo concertado (PDC) de los municipios y realizar anualmente la audiencia pública de rendición de cuentas.

Recomendación 6. Consolidar la transferencia de la conducción técnica a la DRE Ica e integrar la experiencia en el Perci

Contexto y justificación: el impulso de Fe y Alegría fue fundamental en la gestación de la Mesa por la Educación de Jóvenes y Adultos de Ica. Sin embargo, la sostenibilidad a largo plazo exige que el Estado asuma la conducción rectora y la institucionalice en la política regional.

¿Qué se debe hacer?

- **Delimitar los roles de conducción:** para ello, se debe consolidar la transferencia de manera que la Municipalidad Provincial de Ica ejerza el liderazgo político territorial, la DRE Ica asuma la rectoría técnico-pedagógica y la sociedad civil (Fe y Alegría) permanezca como soporte técnico especializado.

- **Designar a un especialista dedicado e integrar el modelo al Perci:** la DRE Ica debe designar un especialista de EBA a tiempo completo para la coordinación de la Mesa e incorporar formalmente el modelo de concertación y aulas periféricas dentro del Perci.

Referencias bibliográficas

Congreso de la República del Perú (2003). ***Ley N.° 28044, Ley General de Educación***._https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/118378-

El Peruano (11 de noviembre de 2022a). Fe y Alegría analizará en seminario la situación de la Educación Básica Alternativa en el Perú. ***El Peruano.***_https://www.elperuano.pe/noticia/196757-fe-y-alegria-analizara-en-seminario-la-situacion-de-la-educacion-basica-alternativa-en-el-peru

Gobierno Regional de Ica (2022). Ordenanza Regional N° 020-2022 que faculta la aplicación del Programa Curricular Regional de EBA (Procreba) en Ica. gobierno Regional Ica.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2021). ***Encuesta Nacional de Hogares 2021, Enaho.*** INEI.

Jara Holliday, O. (2018). ***La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles***. Cinde. https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/2121

Ministerio de Economía y Finanzas (2023). ***Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP)***. MEF.

Ministerio de Educación, Minedu (2002). Decreto Supremo N° 015-2002-ED que promueve la cooperación institucional pública y privada en las UGEL. Minedu.

Ministerio de Educación, Minedu (2023-2025). ***Censo escolar***. Minedu-Unidad de Estadística Educativa. https://escale.minedu.gob.pe/es/censo-escolar

Unidad de Gestión Educativa Local Ica (2024). Resolución Directoral N° 061-2024-UGEL Ica, a través de la cual el Estado reconoce oficialmente a la «Mesa Educativa por la Educación Básica Alternativa de Ica» y a sus miembros. UGEL Ica.

Siglas

Agap	Asociación de Gremios Agrarios del Perú
CAR	Centro de Acogida Residencial
CEBA	Centro de Educación Básica Alternativa
Cetpro	Centro de Educación Técnico-Productiva
CLAS	Comunidad Local de Administración de Salud
Copae	Consejo de Participación Estudiantil
DRE	Dirección Regional de Educación
EBA	Educación Básica Alternativa
EBR	Educación Básica Regular
EDA	Educación de Adultos
EESPPP	Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública San Francisco de Asís
Enaho	Encuesta Nacional de Hogares
EPJA	Educación de Personas Jóvenes y Adultas
ETP	Educación para el Trabajo
GIA	Grupo de Interaprendizaje
Iestp	Instituto de Educación Superior Tecnológico Público
Inabif	Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
IRFA	Instituto Radiofónico de Fe y Alegría
Minedu	Ministerio de Educación
ONG	Organización no gubernamental
PAM	Programa del Adulto Mayor
PDC	Plan de desarrollo concertado
PER	Proyecto Educativo Regional
Perci	Plan Educativo Regional Concertado de Ica
Pronacej	Programa Nacional de Centros Juveniles
SIAF-SP	Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público
SOA	Servicio de Orientación al Adolescente
TIC	Tecnologías de la información y la comunicación
UGEL	Unidad de Gestión Educativa Local

ANEXOS



Anexo 1

Convenio entre el CEBA Fe y Alegría N° 82 y el Cetpro Virgen del Carmen, 2025

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ICA

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL

En el distrito de Parcona, provincia de Ica con fecha 05 de marzo del 2025, se reúnen los representantes del Centro de Educación Básica Alternativa y Centro de Educación Técnico – Productiva para la firma del presente Convenio Interinstitucional.

Conste por el presente documento suscrito entre el CEBA FE Y ALEGRÍA, representada por su director, Carlos Anicama Bernaola, identificado con DNI 21544377 y con domicilio legal en Urb. Residencial San Carlos de la ciudad de Ica quien en adelante se le denominará CEBA y la directora del Centro de Educación Técnico-productiva "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" representada por el Holaria Huamanì Caccha, identificada con DNI 07134475 con domicilio legal en la Calle Alfonso Ugarte # 405 - Parcona, quien en adelante se le denominará CETPRO, en los términos que se especifican en las cláusulas siguientes:

DE LAS INSTITUCIONES SUSCRIPTORAS

1. El CEBA Fe y Alegría fue creado mediante RD. N°2637-2008, iniciando sus labores en al año 2009 dentro de la IE. Ezequiel Sánchez Guerrero, ubicado en la Calle Callao 424 del cercado de Ica, denominándose Centro referencial, funcionando como Programa de Educación A Distancia como Instituto Radiofónico del Perú, hasta que el año 2018 asume la nomenclatura de CEBA hasta la actualidad.
 1.1 El Centro de Educación Básica Alternativa está dirigido a estudiantes que por diversos motivos abandonaron la Educación Básica Regular, conduciendo a los estudiantes a terminar sus estudios secundarios de acuerdo a la Modalidad de EBA.
 1.2 El Ciclo Avanzado de la EBA, se desarrolla en cuatro (4) Periodos Promocionales, durante dos años de estudios en las Sedes Referencial y Periféricos con la forma de atención Semipresencial y A Distancia.
2. El CETPRO "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN", fue creado por R.D. 1722-1978, iniciando sus labores como PRONACAPE. Se ubica en la calle José Gálvez S/n.
 2.1 En el CETPRO se ofrece las carreras de Formación Técnica de:
 - Panadería y Pastelería
 - Peluquería y Barbería
 - Corte y Ensamblaje
 - Estampados en prendas de vestir
 - Costura y Acabados
 - Bordados en prendas de vestir.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ICA

2.2 El CETPRO, tiene como horario de atención de lunes a viernes de 8.00 am a 6.00 pm. Ofreciendo al público en general la Enseñanza de una Carrera Técnica acorde con las necesidades del mercado local, regional y nacional.

2.3 El CETPRO desarrolla a nivel Curricular: Programaciones anuales que se desarrollan en dos módulos semestrales.

2.4 Los estudiantes al término de sus estudios reciben Certificaciones modulares y Titulo de Auxiliar Técnico.

CLAUSULAS DEL ACUERDO

a) **Clausula Primera:** Establecer líneas coordinación y comunicación adecuadas entre el CEBA y el CETPRO, para desarrollar de la Carrera de Panadería y Pastelería, estableciendo como Coordinadora del CEBA a la Profesora EPT Erika Fernández García y por el CETPRO Prof. Nery Catalina Córdova Pevez, identificada con DNI. 21422083 y Prof. Marleny Domínguez Mayuri Titular de la Especialidad.

b) **Clausula Segunda:** Articular el trabajo de Planificación Curricular Compartida entre el CEBA y el CETPRO para presentar un Modelo de Planificación compartida como un Piloto que permita la Transitabilidad entre ambas instituciones con intensión de Certificar capacidades Técnicas en los estudiantes del CEBA, que se desarrollan en articulación con las Competencias de las áreas de la EBA.

c) **Clausula Tercera:** Los estudiantes del CEBA, asistirán hasta en dos (2) oportunidades a los ambientes del CETPRO de forma progresiva para el Reforzamiento de sus Competencias Técnicas.

d) **Clausula Cuarta:** El CEBA brindará dentro de la institución un Taller de Panadería y Pastelería, con suficientes equipos para el desarrollo de Capacidades Técnicas exigidas en el Módulo.

e) **Clausula Quinta**: El CEBA seleccionará a 20 estudiantes de 1° a 4° del Ciclo Avanzado, para que participen en el Piloto de Certificación CETPRO, encargándose del control de su asistencia.

f) **Clausula Sexta:** El CETPRO desarrolla de acuerdo a su Diseño Curricular las Competencias generales y Técnicas de la Carrera de Panadería y Pastelería. Con el objetivo que los estudiantes puedan potenciar sus Capacidades laborales.

g) **Clausula Séptima:** el CETPRO Certificará a los estudiantes que cumplan con la totalidad de horas previstas en el Módulo de Panadería y Pastelería al término de la Educación Básica Alternativa (2 años), y a los estudiantes que solo aprueben una Unidad Didáctica, se le entregará: Certificación Modular.

h) **Clausula Octava**: El presente "Acuerdo de Gestión de Transitabilidad" tiene una duración de 02 años contados a partir de la fecha de su suscripción, pudiendo ser renovado previo acuerdo de las partes.

CEBA
Fe y Alegría N° 82
Ica

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ICA

CETPRO
Nuestra Señora del Carmen
PARCONA

i) **Clausula Novena:** El presente Acuerdo de Gestión quedará resuelto por el incumplimiento de algunas de las partes de forma unilateral, informándose de la decisión a través de una Carta.

CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA "FE Y ALEGRÍA" DIRECCIÓN

Carlos Anicama Bernuila
DIRECTOR (e)
CEBA "FE y ALEGRIA"

CETPRO "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" PARCONA DIRECCIÓN

Lic. Hilaria D. Huamani Cabrera
DIRECTORA

Anexo 2
Actas de gestión y continuidad de la Mesa por la Educación Básica Alternativa, 2023-2026

A. Acta de constitución de la Mesa por la Educación Básica Alternativa, 2023

ACTA DE CONSTITUCIÓN
MESA POR LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA DE ICA

A los 25 días del mes de agosto, del año 2023, siendo las 11:45..., horas; en el distrito de Ica, provincia y departamento de Ica, las personas suscritas nos reunimos con la voluntad de formar un espacio de participación y concertación a favor de la educación de jóvenes y adultos, con la finalidad de tomar los siguientes acuerdos:

1.- Constitución de una Mesa Educativa por la Educación Básica Alternativa.
2.- Nombramiento de los miembros honorarios de la mesa educativa.

Acto seguido, luego de la exposición de motivos y considerandos, se decidió lo siguiente:
1.- Constitución de la Mesa Educativa por la Educación Básica Alternativa.
Las personas presentes acuerdan por unanimidad constituir una mesa educativa cuyo fin será contribuir al cierre de brechas asegurando la reinserción y continuidad educativa de jóvenes y adultos. Acordando por unanimidad denominar a este espacio participativo **Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica**
El cual tendrá como domicilio en ...Auditorio de la UGEL ICA..., distrito de ...ICA....., provincia y departamento de Ica. Asimismo, comprometiéndose los miembros representantes designar un equipo directivo para realizar las convocatorias y reuniones de trabajo que deriven de los acuerdos y compromisos.

2.- Nombramiento de los miembros honorarios de la mesa educativa.
El periodo de mandato de la presente Mesa Educativa será de ...2..... año, el cual da inicio el día de la suscripción de la presente acta de constitución, para lo cual en consenso quedan designadas las siguientes personas:

SECTOR	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ENTIDAD
CETPRO NUESTRA S.C.	HOLDA HUAMANI CACCHA	CETPRO Nuestra Sra Carmen
Empresa Privada	Militza Martinez Saavedra	GRUPO ATHOS
INABIF - PUBLICO	Yolizabeth Diana Munayco Muñoz	CAR Señor de Luren
CEBA J.P.F	Eudelia Mirtha Infanción Morales	CEBA. G. Juan Pablo Ferrandini
DRE ICA	Miryam Gladys Pineda Morán	Dirección Regional de Educ. Ica.
Educación	Angel Ricardo Goyzueta Arana	CEBA Nazareth Sta Ana de Benavides
EESPPP SFA	Angélica Taboada Morales	E E S Pedagógico Publico SFA
CEBA Fe y Alegría	Carlos Anicama Bernabe	Fe y Alegría
EMPRESA PRIVADA	Fiorella Natali Muga Alvarado	Fundo Manuelita

Fe y Alegría PERÚ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Grupo Athos Diego C. Silva Sialer Grupo Athos

A fin de constituir la mesa educativa por la educación básica alternativa se reunieron las siguientes personas:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Félix Ernesto Casavilca Vargas	21549714	
P. Nimia Vásquez Carranza	05645468	
Maricela Vilchez Poquioma	07618191	
Olga Lidia Huaman Vizcarra	21570203	
Marleny Tuesos Cornejo	21438566	
Blanca Flores Ore	21535794	
Saul Duran Huayllani	23267358	
Feliciano Ortega Pérez	23360460	
Michelle Viviana Amao Huaman	71497306	
Ada Vargas Sueldo	23392326	
César Augusto Mantari Laconeta	21471065	
Jorge Luis Almeyda Saravia	21864607	
Diana Armanda Patiño Ramos	45777931	
Lourdes Merly Astocaza Suarez	42081896	
Yoy Elizabeth Medina Zea	21433227	
Erika Yenica Sánchez Jimenez	40789142	
Lelys Zea Ramos	22319700	
Pierre Augusto Del Castillo Contreras	21505405	
Clariza Berna de Huasasquiche	21422286	
Wy Vasquez Ampe	08233780	
Diana Rodriguez	40325579	

Fe y Alegría PERÚ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
Wilmer E. Gerónimo Dolorier	43544730	
Ana. Karina Valencia Huamán	40160609	
ERIKA ISABEL CABEZUDO CHACALIAZA	22298524	
MARTINEZ HERNANDEZ LUISA YENNY	21503496	
Graciela S. Zavala Huamaní	21506279	
Pilar Mendoza Espinoza	21487264	
Walter Saritupac Mita C	922 197 577	
Soriano Uribe Ada	41098352	
Ana Sonia Huamán Arias	10742753	
Luis Alberto Torovisco Hunyta	29101869	
Ruth Gaudiosa Tenorio Gallegos	21482030	
Maricla Cecilia Trillo Muñante	21460162	
Carmen Liliana Chaque Abrites	21527500	
Cesar Stalyn Castañeda Tang	10770458	
Cady Angélica Escobedo Cuadros	29418933	
Roman Humberto Camargo Alegría	21532208	
Vásquez Urbina, Maria Patricia	21408515	
Angelica Taboada Mendo	21574792	
Mirtha Infancion Morales	21429279	
Carlos Anicama Bermeo	21544377	
Angel Ricardo Goyzueta Arana	04433144	
Miryam Gladys Pineda Morán	21503875	
Melitza Martinez Saavedra	41280103	
Valeria Huaman Cacha	07734475	
Diego C. Silva Siale	72752585	

B. Acta de balance y perspectiva de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica, 2024

ACTA DE REUNIÓN
MESA POR LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA DE ICA
"Balance y Perspectivas de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica"

A los 09 días del mes de Agosto, del año 2024, siendo las 09:00 am; horas; en el distrito de Ica, provincia y departamento de Ica, las personas suscritas se reunieron en el Salón Consistorial de la Municipalidad provincial de Ica, con la finalidad de presentar los avances de las acciones realizadas por la Mesa Educativa en el periodo 2023-2024.

En primer lugar, se dio lectura de los objetivos de la primera reunión realizada los días 24 y 25 de agosto del 2023, inicio del trabajo de la Mesa educativa:

1.- Constitución de una Mesa Educativa por la Educación Básica Alternativa.
2.- Nombramiento de los miembros honorarios de la mesa educativa.

Realizada la lectura de la primera reunión, damos inicio al acto protocolar con la participación de las autoridades presentes. En primer lugar, tomó la palabra el Sr. Carlos Reyes Roca, alcalde de la provincia de Ica quien dio la bienvenida a los presentes; a continuación, tomó la palabra la Sra. Millie Álvaro López, directora de DREI; en seguida, Sr. Felix Casavilca, representante de la UGEL ICA; finalmente, el Padre Ernesto Cavassa, director de Fe y Alegría Perú.
A continuación, se da inicio al programa:

1. **Políticas en Educación Básica Alternativa para el cierre de brechas en Ica.**
 A cargo del Sr. Luis Céspedes – Coordinador de Gestión Territorial – Minedu

2. **Breve reseña de la Instalación de la Mesa por la Educación de Ica**
 Sra. Alicia Arana - jefa del área de EBA de Fe y Alegría Perú

3. **Balance de las Acciones de la Mesa Educativa 2023-2024**
 Sr. Carlos Anicama – director CEBA FyA-82
 Coordinador de la Mesa Educativa

4. **Educación Básica Alternativa desde de las instituciones del territorio de Ica**
 Sector Educación
 DRE Ica – Sra. Miriam Pineda.
 Organizaciones sociales
 INABIF - Sra. Elizabeth Munaico.
 Empresas Agroexportadoras
 Fundo Manuelita – Sra. Fiorela Murga Alvarado
 Agrícola Athos – Sra. Militza Martínez Saavedra

5. **Acciones de Continuidad de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica**
 Sra. Holaria Huamani Caccha
 Secretaria Técnica de la Mesa

Se suscriben los siguientes acuerdos:

1.- Impulsar la formación de docentes y directivos de los CEBA
2.- Fortalecer la gestión Organizativa de los CEBA e Impulsar la atención a través del incremento de Periféricos
3. Promover la Transitabilidad EBA-CETPRO
4. Ampliación de la Mesa Educativa de local a Regional
5. Insertar el Plan de Trabajo de la Mesa Educativa al PERCI
6. Solicita la presencia de los Alcaldes Distritales en estos espacios para articular esfuerzos en atención EBA y Cierre de brechas.

Siendo las 13:00 del día 9 de agosto, se da por concluida la reunión y en señal de apoyo a los acuerdos de continuidad firman los presentes.

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	Nº CELULAR	FIRMA
Orlanie Huaman Cacha	07144475	966226629	
Angélica Taboada Morales	21574792	962664073	
Martha Infancias Morales	21429279	982637954	
Elizabeth Munayco Muñoz	40967423	999387881	
Maryam G. Pineda Morán	21503875	954324722	
Carlos Anicama Bernaola	21544377	996497000	
Angel Ozzyuelo Arana	04433144	993807246	
Félix Ernesto Casavilca	V. 21549214	953966006	
Ernesto Carassa Carassa	07806170	954.096.736	

Fe y Alegría
Movimiento de Educación Popular Integral
PERÚ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Jair Cespedes Ballena	09247437	
Luz Herrera Palomino	96507199	
Jenny Mendez Terrazas	21509696	
Gulspe Muñoz Adeli	21516790	
Gady Escobedo Cuadros	29418933	
Ariana Tenorio Pachas	72777099	
Carlos Cuarite Tenorio	21544197	
Astrid Maribel Aguache Carlos	21418862	
Eusebia Dominia Guevara Ramirez	06768154	
Erasmo Wilmer Zarate Huamani	21506279	
Luisa Yenny Martínez Hernandez	21503496	
Ana Karina Valencia Huamán	40160609	
Erika Isabel Cabezudo Chacaliaza	22298524	
Juan Martin Chau Yerén	46475530	
Lourdes Yolanda	21462426	
Miriam Orozco Carrillo	44691297	
Wilfredo Núñez García	21534429	
Ana Ysabel Urbina Pisconte	21465638	

Fe y Alegría PERÚ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

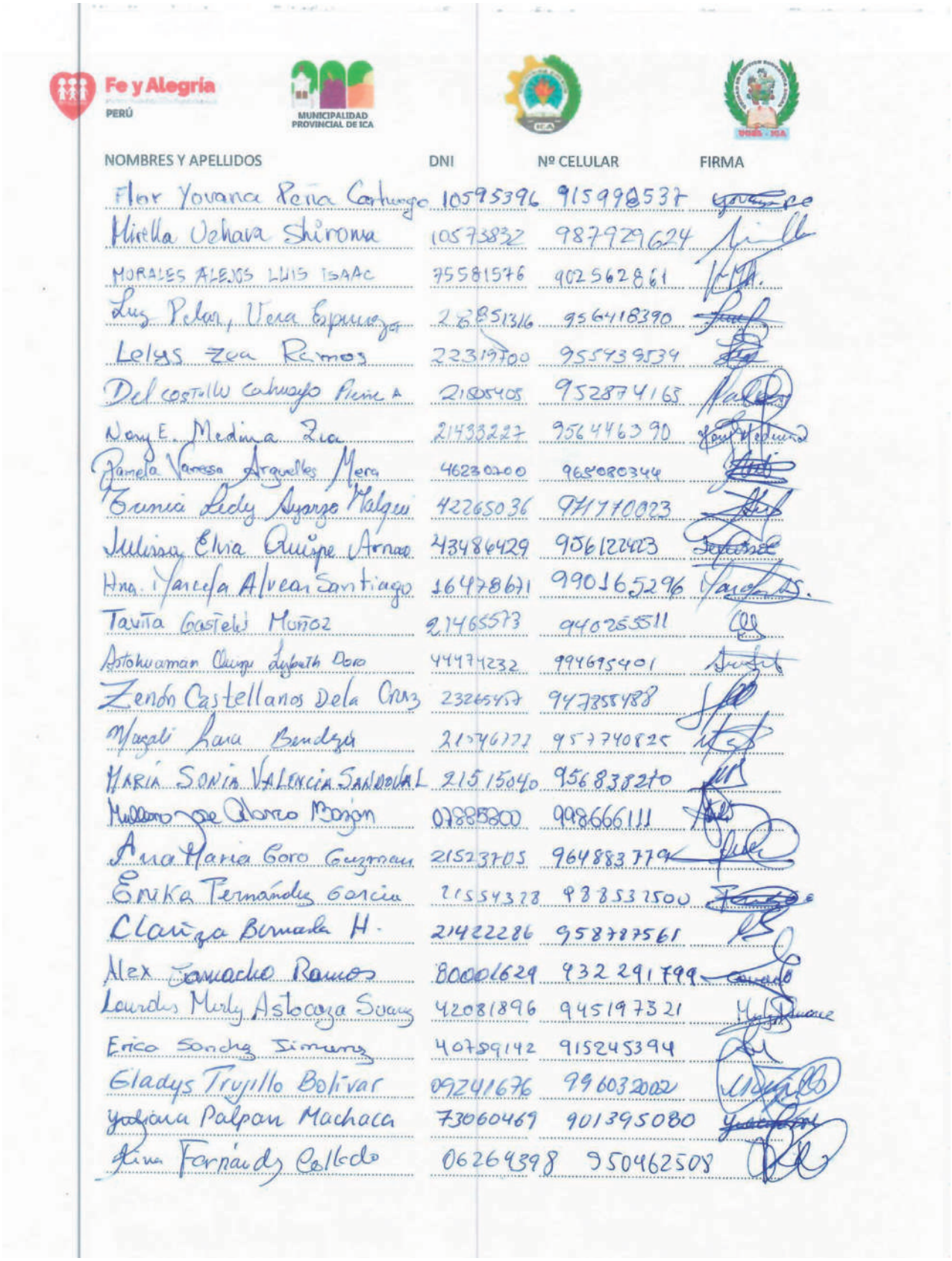
Carla Janet Ramos Contreras	42776355	
Nancy Becerra Espinoza	71481974	
Nidia Bautista Altamirano	21842624	
Corazón Enriqueta Lipa Apaza	00010128?	Hna. Corazón Mfs.
Luz Espeza Retamozo	23380209	
GIANNINA FIORI GONZALES	06906581	
MARIA MERCEDES INFANZON MORALES	15451999	
María Sánchez Palomino	09303794	
Edwin Alexis Ramos Idomayor	42294341	
Cristian Alonso Yerén Hernández	42167085	
Jesús Parvina Oliveros	41719626	

Fe y Alegria PERÚ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

LELYS ZEA RAMOS	22319120	
Del Castillo Carhuaya Pierre A	21505405	
BERTHA ELENA HERNANDEZ MORON	40168124	
Claviza, Bernabe Huarasguich	21422286	
GERARDO JESÚS HERNANDEZ CHAVEZ	21450935	
Rayda Suleeslo Hauya	21431074	
Gerardo Arivalo Arivalo	21447883	
Giannina Antonio Anyosa	21525354	

C. Acta de la Mesa por la Educación Básica Alternativa de Ica, de reunión Trayectoria y Aportes al Desarrollo Educativo, 2026



Fe y Alegría PERÚ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	Nº CELULAR	FIRMA
Flor Yovana Peña Carhuayo	10595396	915998537	
Mirella Ochava Shironva	10573832	987929624	
MORALES ALEXOS LUIS ISAAC	75581576	902562861	
Luz Pelay Vera Espinoza	21851316	956418390	
Lelys Zea Ramos	22319700	955439534	
Del Castillo Carhuayo Pierre A	21805405	952874165	
Nery E. Medina Zea	21433227	956446390	
Pamela Vanessa Arqueles Mera	46230200	964080346	
Erenia Lady Ayarza Malgen	42265036	971770023	
Julissa Elvia Quispe Arnao	43486429	956122423	
Hna. Marcela Alvear Santiago	16478671	990165296	
Tavita Castelli Muñoz	21465573	940265511	
Atahuaman Quispe Lizbeth Dora	44474232	994695401	
Zenón Castellanos Dela Cruz	23265457	947858488	
Mayali Lara Bendezú	21546777	957740825	
María Sonia Valencia Sandoval	21515040	956838270	
Mullaney Jose Morro Mayon	07885800	998666111	
Ana María Goro Cayetano	21523705	964883774	
Erika Fernández García	21554378	938532500	
Clariza Bernabé H.	21422286	958787561	
Alex Tamacho Ramos	80001629	932291799	
Lourdes Merly Astocaza Suarez	42081896	945197321	
Erica Sancha Jimenez	40759142	915245394	
Gladys Trujillo Bolivar	09241676	996032002	
Yadira Palpan Machaca	73060469	901395080	
Nina Fernández Collado	06264398	950462508	

Fe y Alegría PERÚ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	Nº CELULAR	FIRMA
Magaly Quintulo Soto	74070747	954788496	
Madeny Dominguez Mayri	21409517	956918068	
Nery Córdova Peves	21422083	956315987	
Mariela Fuentes Romero	21549234	947636801	
Manuel puyo velásquez	21513304	956675324	
Ismi Yenira Flores Estrada	72089860	955990809	
Blanca Rosario Flores Orè	21535794	977795727	
Mariela C. Trillo Minaut	21460162	949576964	
Maribel Segundina Huaman Quispe	21544803	941080033	
Trudy Miriam Saavedra Mayta	21549027	956337056	
Luis Alberto Tovalisco Huayta	29106869	942828385	
Angela Rojas Cortez	75018576	936509356	
Mónica Espino Huamani	21346927	964750912	
Ana Ysabel Reyes Pisconti	21465638	988112271	
Ana Soria Huamán Arias	10742753	980570032	
Maricela Catalina Vilchez Poquioma	07618191	959716354	
Sharon Raquel Valdez Alarcon	44229527	928153580	
Manuel Arriaga Castillo	21503274	969823484	
Mary Cruz Villagomez Pallido	21484967	956448301	
Fredy Nelio Cruz Apo	72135152	981933780	
Jenny Rosmary Flores Sucapuca	75609635	975029934	
Patricia Mónica Centeno Herrera	21574951	925331593	
Fanny Muñoz Vega	21[illegible]1108	21461508	

Fe y Alegría PERÚ

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

ACTA DE REUNIÓN
MESA POR LA EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA DE ICA
"Trayectoria y Aportes al Desarrollo Educativo"

A los 20 días del mes de agosto, del año 2026, siendo las 8:30 horas, en las instalaciones del Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Ica, ubicado en la provincia y departamento de Ica, se reunieron representantes de las organizaciones de la región con la finalidad de presentar los avances 2023-2026 de la Mesa Educativa y nombrar a los nuevos miembros de esta, para el periodo 2026-2027.

Agenda:

- Presentación de los avances 2023 al 2026
- Nombrar a los nuevos miembros de la Mesa Educativa de Jóvenes y Adultos 2026 - 2028

Desarrollo de la Reunión:

En primer lugar, se presentó un informe técnico precisando los logros del periodo 2023-2026, destacando el incremento de la cobertura de matrícula en los CEBA a través de la ampliación de la atención en periféricos en las empresas agroexportadoras, atención a jóvenes y adolescentes en riesgo, a población adulta mayor a través del programa Pam. Asimismo, se destacó la articulación entre CEBA y CETPRO para consolidar la formación técnica en el marco del proceso de transitabilidad.

En segundo lugar, se pasó a la elección de los nuevos miembros de la Mesa Educativa de Jóvenes y Adultos. Se convocó a los representantes de las instituciones y organizaciones a sumarse a esta labor de acción territorial y asegurar la continuidad educativa de jóvenes y adultos que no lograron concluir su educación básica.
Al término de la elección se acuerda lo siguiente:

- Establecer el domicilio fiscal institucional de la Mesa Educativa en el distrito y provincia de Ica.
- Designar al nuevo equipo directivo que liderará la gestión durante el mandato de dos (2) años.
- Elaborar y aprobar el Plan de Trabajo Estratégico 2026-2028 en las próximas sesiones.
- Aprobar el cronograma de reuniones ordinarias para el seguimiento de metas territoriales

El periodo de mandato de la presente Mesa Educativa es de 2 años, el cual se inicia el día de la suscripción de la presente acta, para lo cual en consenso quedan designadas las siguientes personas:

- Monitorear y dar seguimiento al cumplimiento RM. N° 0172-2010 Minedu.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE	ENTIDAD	FIRMA
Mónica Espino Huamaní	Soa la Tinguiña - Ica	
Luz Edit Herrera Palomino	Dirac CEBA SL6"	
Granniya Leissen Antonio Anyosa	DRE ICA	
Fernanda Carrión Elías	CORCPAM - GORE ICA	
Gino Hernando Rojas Roque	MPI - ALCALDE	
Carlos Alberto, Cuarte Huaraca	UGEL - ICA - Director	
Joanna Jirón Navarro	ATHOS-ICA	
Antonia Huamaní Concha	Integrante	
Roman Humberto Camargo Algor	CETPRO Felipe Tello	
Carlos Anicama Bernola	FYA82 Director	

Anexo 3

Instrumentos de investigación: guías de entrevista

A. Guía de entrevistas para Fe y Alegría

Antecedentes

1. ¿Conoce Ud. la existencia anterior de un trabajo similar a la Mesa de EBA de Ica?

Metodología

2. ¿Qué se quiso hacer?
3. ¿Con quiénes se trabajó?
4. ¿Se elaboró algún tipo de material comunicacional?
5. ¿Qué mecanismos de difusión se implementaron?

Implementación

6. ¿Cuál es el fin de la Mesa de EBA de Ica?
7. ¿Qué limitaciones tiene la EBA en Ica?
8. ¿Cuáles fueron los procesos claves para implementar la Mesa de EBA de Ica?

La experiencia de participar de la Mesa de EBA en Ica

9. ¿Qué motivó a su institución a participar de la Mesa de EBA de Ica?
10. ¿Por qué sigue participando de la Mesa de EBA de Ica?
11. ¿Cuáles son las razones que han permitido la continuidad del trabajo de la Mesa de EBA de Ica?
12. ¿Cuál es el rol que podría tener el sector productivo sobre la cobertura y fortalecimiento de la EBA en la región Ica?
13. ¿Cuál ha sido el rol de la institución en la Mesa de EBA de Ica?
14. ¿Qué factores dificultaron o impidieron la implementación y/o fortalecimiento de la Mesa de EBA de Ica?
15. ¿Cómo valora el rol que ha tenido Fe y Alegría en el proceso de conformación y fortalecimiento de la Mesa de EBA de Ica?
16. ¿Cómo ha sido el proceso de acercamiento del sector privado a la Mesa de EBA de Ica?

Logros del modelo

17. ¿Qué resultados considera que viene alcanzando la Mesa de EBA de Ica?
18. ¿Cómo se ha beneficiado su institución al participar de la Mesa de EBA de Ica?
19. ¿Considera que los mecanismos de articulación que ha promovido la Mesa de EBA de Ica han tenido un efecto favorable sobre los docentes, los alumnos y/o la EBA en la región?
20. ¿Cuál es el aporte de la Mesa de EBA de Ica sobre el Plan Educativo Regional?
21. ¿La Mesa de EBA de Ica ha promovido alguna adecuación o modificación al marco normativo nacional o regional?

Perspectivas

22. ¿Qué perspectivas ve a la continuidad de la Mesa de EBA de Ica?

23. ¿Por qué cree que la Mesa de EBA de Ica sigue funcionando?

24. ¿Qué opina de trasladar esta experiencia a una Mesa Nacional de EBA?

25. ¿Qué aspectos considera que deberían ser tomados en cuenta?

Lecciones aprendidas y recomendaciones

26. ¿Qué aprendizajes le deja la implementación de la Mesa de EBA de Ica?

27. ¿Qué aspectos deberían ser incorporados en el futuro para la implementación de una Mesa de EBA en otras regiones?

B. Guía de entrevista para instituciones educativas

Antecedentes

1. ¿Conoce Ud. la existencia anterior de un trabajo similar a la Mesa de EBA de Ica?

Metodología

2. ¿Qué se quiso hacer?
3. ¿Con quienes se trabajó?
4. ¿Se elaboró algún tipo de material comunicacional?
5. ¿Qué mecanismos de difusión se implementaron?

Implementación

6. ¿Cuál es el fin de la Mesa de EBA de Ica?
7. ¿Qué limitaciones tiene la EBA en Ica?
8. ¿Cuáles fueron los procesos claves para implementar la Mesa de EBA de Ica?

La experiencia de participar de la Mesa de EBA en Ica

9. ¿Qué motivó a su institución a participar de la Mesa de EBA de Ica?
10. ¿Por qué siguen participando de la Mesa de EBA de Ica?
11. ¿Cuáles son las razones que han permitido la continuidad del trabajo de la Mesa de EBA de Ica?
12. ¿Cuál es el rol que podría tener el sector productivo sobre la cobertura y fortalecimiento de la EBA en la región Ica?
13. ¿Cuál ha sido el rol de su institución en la Mesa de EBA de Ica?
14. ¿Qué factores dificultaron o impidieron la implementación y/o fortalecimiento de la Mesa de EBA de Ica?
15. ¿Cómo valora el rol que ha tenido Fe y Alegría en el proceso de conformación y fortalecimiento de la Mesa de EBA de Ica?
16. ¿Cómo ha sido el proceso de acercamiento del sector privado a la Mesa de EBA de Ica?

Logros del modelo

17. ¿Qué resultados considera que viene alcanzando la Mesa de EBA de Ica?
18. ¿Cómo se ha beneficiado su institución al participar de la Mesa de EBA de Ica?
19. ¿Considera que los mecanismos de articulación que ha promovido la Mesa de EBA de Ica han tenido un efecto favorable sobre los docentes, los alumnos y/o la EBA en la región?
20. ¿Cuál es el aporte de la Mesa de EBA de Ica sobre el Plan Educativo Regional?
21. ¿La Mesa de EBA de Ica ha promovido alguna adecuación o modificación al marco normativo nacional o regional?

Perspectivas

22. ¿Qué perspectivas ve a la continuidad de la Mesa de EBA de Ica?

23. ¿Por qué cree que la Mesa de EBA de Ica sigue funcionando?

24. ¿Qué opina de trasladar esta experiencia a una Mesa Nacional de EBA?

25. ¿Qué aspectos considera que deberían ser tomados en cuenta?

Lecciones aprendidas y recomendaciones

26. ¿Qué aprendizajes le deja la implementación de la Mesa de EBA de Ica?

27. ¿Qué aspectos deberían ser incorporados en el futuro para la implementación de una Mesa de EBA en otras regiones?

C. Guía de entrevistas para empresas

Antecedentes

1. ¿Conoce Ud. la existencia anterior de un trabajo similar a la Mesa de EBA de Ica?

Metodología

2. ¿Qué se quiso hacer?
3. ¿Se elaboró algún tipo de material comunicacional?
4. ¿Qué mecanismos de difusión se implementaron?

Implementación

5. ¿Cuál es el fin de la Mesa de EBA de Ica?
6. La experiencia de participar de la Mesa de EBA en Ica
7. ¿Qué motivó a su institución a participar de la Mesa de EBA de Ica?
8. ¿Por qué siguen participando de la Mesa de EBA de Ica?
9. ¿Cuáles son las razones que han permitido la continuidad del trabajo de la Mesa de EBA de Ica?
10. ¿Cuál ha sido el rol de la institución en la Mesa de EBA de Ica?
11. ¿Qué factores dificultaron o impidieron la implementación y/o fortalecimiento de la Mesa de EBA de Ica?
12. ¿Cómo valora el rol que ha tenido Fe y Alegría en el proceso de conformación y fortalecimiento de la Mesa de EBA de Ica?

Logros del modelo

13. ¿Qué resultados considera que viene alcanzando la Mesa de EBA de Ica?
14. ¿Cómo se ha beneficiado su institución al participar de la Mesa de EBA de Ica?

Perspectivas

15. ¿Qué perspectivas ve a la continuidad de la Mesa de EBA de Ica?
16. ¿Qué opina de trasladar esta experiencia a una Mesa Nacional de EBA?

Lecciones aprendidas y recomendaciones

17. ¿Qué aprendizajes le deja la implementación de la Mesa de EBA de Ica?
18. ¿Qué aspectos deberían ser incorporados en el futuro para la implementación de una Mesa de EBA en otras regiones?

D. Guía de entrevista para el SOA y el Inabif

Antecedentes

1. ¿Conoce Ud. la existencia anterior de un trabajo similar a la Mesa de EBA de Ica?

Metodología

2. ¿Qué se quiso hacer?

Implementación

3. ¿Cuál es el fin de la Mesa de EBA de Ica?

La experiencia de participar de la Mesa de EBA en Ica

4. ¿Qué motivó a su institución a participar de la Mesa de EBA de Ica?
5. ¿Por qué siguen participando de la Mesa de EBA de Ica?
6. ¿Cuál es el rol que podría tener el sector productivo sobre la cobertura y fortalecimiento de la EBA en la región Ica?
7. ¿Cuál ha sido el rol de la institución en la Mesa de EBA de Ica?
8. ¿Cómo valora el rol que ha tenido Fe y Alegría en el proceso de conformación y fortalecimiento de la Mesa de EBA de Ica?
9. ¿Cómo ha sido el proceso de acercamiento del sector privado a la Mesa de EBA de Ica?

Logros del modelo

10. ¿Qué resultados considera que viene alcanzando la Mesa de EBA de Ica?
11. ¿Cómo se ha beneficiado su institución al participar de la Mesa de EBA de Ica?

Perspectivas

12. ¿Qué perspectivas ve a la continuidad de la Mesa de EBA de Ica?
13. ¿Por qué cree que la Mesa de EBA de Ica sigue funcionando?
14. ¿Qué opina de trasladar esta experiencia a una Mesa Nacional de EBA?
15. ¿Qué aspectos considera que deberían ser tomados en cuenta?

Lecciones aprendidas y recomendaciones

16. ¿Qué aprendizajes le deja la implementación de la Mesa de EBA de Ica?
17. ¿Qué aspectos deberían ser incorporados en el futuro para la implementación de una Mesa de EBA en otras regiones?

E. Guía de entrevistas para autoridades

Conocimiento

1. ¿Conoce Ud. la existencia de la Mesa de EBA de Ica?
2. ¿Qué opinión tiene sobre los esfuerzos que vienen desarrollando diferentes instituciones en Ica para implementar programas para las personas que no lograron concluir sus estudios escolares?

Experiencia de participar

3. ¿Tendría interés en que su institución participe o siga participando de la Mesa de EBA de Ica?
4. ¿Cuál es el rol que podría tener el sector productivo sobre la cobertura y fortalecimiento de la EBA en la región Ica?
5. ¿Cómo valora el rol que ha tenido Fe y Alegría en el proceso de conformación y fortalecimiento de la Mesa de EBA de Ica?

Logros del modelo

6. ¿Cuál es el aporte de la Mesa de EBA a la región de Ica?

Perspectivas

7. ¿Por qué considera que es necesario impulsar este tipo de iniciativas?
8. ¿Cómo podría apoyar su entidad para fortalecer y garantizar la sostenibilidad de este esfuerzo?

Anexo 4

Matriz de consistencia

VARIABLES	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEMS
Antecedentes	Inicio de la experiencia	Identifica experiencias similares anteriores a la Mesa de EBA de Ica.	¿Conoce usted la existencia anterior de un trabajo similar a la Mesa de EBA de Ica?
		Identifica a los actores involucrados.	¿Con quiénes se trabajó?
		Identifica el propósito de la experiencia.	¿Qué se quiso hacer?
	Estrategias de comunicación	Identifica las estrategias de difusión.	¿Se elaboró algún tipo de material comunicacional?
			¿Qué mecanismos de difusión se implementaron?
Contexto	Contexto territorial (geográfico, demográfico y cultural)	Delimitación y características del contexto geográfico.	¿Dónde se implementó?
		Características del contexto demográfico y cultural.	¿Cuáles son las características del contexto demográfico regional y provincial?
	Contexto educativo y marco normativo de la EBA	Identificación del marco normativo nacional y regional de la EBA.	¿Cuál es el marco normativo de la EBA?
		Características del contexto educativo de la EBA en la provincia de Ica.	¿Cuáles son las características de la EBA en la provincia de Ica?
	Problemática local de la EBA	Describe las limitaciones del servicio educativo EBA en Ica.	¿Cuáles son las limitaciones de la EBA en Ica?
		Define el propósito estratégico de la Mesa de EBA.	¿Cuál es la finalidad de la Mesa de EBA?

	Hitos de implementación y adecuación normativa	Descripción de los procesos clave e hitos de la implementación (2023-2026).	¿Cuáles fueron los procesos claves para implementar la Mesa de EBA de Ica?
		Evidencias de adecuaciones en la normativa regional o nacional.	¿La Mesa de EBA de Ica ha promovido alguna adecuación o modificación al marco normativo nacional o regional?
Participación y articulación	Factores que impulsaron la participación y el compromiso institucional	Factores que motivaron a las instituciones a integrarse a la Mesa.	¿Qué motivó a su institución a participar de la Mesa de EBA de Ica?
		Roles y compromiso de las entidades participantes.	¿Cuál ha sido el rol de su institución en la Mesa de EBA de Ica?
		Sostenibilidad y permanencia de los actores.	¿Por qué siguen participando de la Mesa de EBA de Ica?
			¿Cuáles son las razones que han permitido la continuidad del trabajo de la Mesa de EBA de Ica?
	Articulación con el sector productivo privado	Aporte del sector productivo empresarial a la cobertura y calidad de la EBA en Ica.	¿Cuál es el rol que podría tener el sector productivo sobre la cobertura y fortalecimiento de la EBA en la región Ica?
		Proceso y avances del acercamiento del sector privado.	¿Cómo ha sido el proceso de acercamiento del sector privado a la Mesa de EBA de Ica?
	Dificultades y rol facilitador de Fe y Alegría	Factores limitantes durante la implementación.	¿Qué factores dificultaron o impidieron la implementación y/o fortalecimiento de la Mesa de EBA de Ica?
		Valoración del rol articulador y de acompañamiento por Fe y Alegría.	¿Cómo valora el rol que ha tenido Fe y Alegría en el proceso de conformación y fortalecimiento de la Mesa de EBA de Ica?
Logros e impacto	Resultados e impacto multisectorial	Resultados alcanzados entre 2023 y 2026.	¿Qué resultados considera que está alcanzando la Mesa de EBA de Ica?
		Identificación de los aportes de la Mesa de EBA a los aliados.	¿Cómo se ha beneficiado su institución al participar de la Mesa de EBA de Ica?

	Impacto en la comunidad educativa y en la política regional	Efectos de la articulación en la práctica docente, la permanencia estudiantil y la EBA.	¿Considera que los mecanismos de articulación que ha promovido la Mesa de EBA de Ica han tenido un efecto favorable sobre los docentes, los alumnos y/o sobre la EBA en la región?
		Aporte de la Mesa al Plan Educativo Regional (PER) Ica.	¿Cuál es el aporte de la Mesa de EBA de Ica al Perci?
Lecciones aprendidas y recomendaciones	Perspectivas de continuidad y sostenibilidad	Identifica los factores que sostienen la permanencia y la continuidad de la Mesa de EBA de Ica.	¿Por qué cree que la Mesa de EBA de Ica sigue funcionando?
			¿Qué perspectivas ve a la continuidad de la Mesa de EBA de Ica?
		Perspectiva de conformación de una Mesa Nacional de EBA.	¿Qué opina de trasladar esta experiencia a una Mesa Nacional de EBA?
			¿Qué aspectos considera que deberían ser tomados en cuenta?
	Lecciones aprendidas y recomendaciones	Lecciones aprendidas	¿Qué aprendizajes le deja la implementación de la Mesa de EBA de Ica?
		Recomendaciones para su implementación en otras regiones.	¿Qué aspectos deberían ser incorporados en el futuro para la implementación de una Mesa de EBA en otras regiones?

Fe y Alegría
Movimiento de Educación Popular Integral
PERÚ

Asociación Fe y Alegría del Perú
Jr. Cahuide 884, Jesús María, Lima 15072, Perú
Teléfono (51-1)4713428
Email peru@feyalegria.org.pe
www.feyalegria.org.pe